

Diario de Burgos

Año LXVIII - N.º 20.458 - Jueves 16 de Enero de 1958 - Apartado 46 - Teléfonos: Redacción, 1280; Administración, 2015 - 1,20 PESETAS

Duro golpe a las partidas rebeldes en las inmediaciones de Edchera (Sahara español)

Tras un combate, que duró todo el día 13, el enemigo abandonó 241 cadáveres y material

Los saharauis piden armas para combatir a nuestro lado

Madrid.—Nota del Ministerio del Ejército: "Desde el pasado día 24 de Diciembre, en que este Ministerio hizo pública su última nota, hasta el día 12 del actual la actividad operativa en nuestros territorios de Ifni y Sahara, ha venido siendo esporádica y de escasa importancia, acusándose apenas por limitadas acciones de una y otra parte que ocasionaron un reducido número de bajas. La más destacable tuvo lugar el día 3 del corriente mes en la zona de Villa Cisneros, donde recogimos cinco cadáveres adversarios tras rechazar un ligero ataque contra nuestras posiciones de El Argub. Durante la noche del día 12 del actual una partida enemiga hostilizaron con cierta intensidad nuestros puestos de vigilancia en la zona de El Alum. En consecuencia, una agrupación de fuerzas de la Legión emprendió en la mañana del día 13 una operación de reconocimiento destinada a limpiar la zona de enemigo e impedir totalmente tales hostigamientos. Esta fuerza tomó contacto con una numerosa partida en las inmediaciones de Edchera (Sahara español) atacándola con decisión y energía y trabando con ella un combate que se prolongó todo el día, para destruir y cercar a la partida, propósitos que se cumplieron hasta que al amparo de la noche, los restos de ella se dispersaron en el desierto. El castigo que ha sufrido ha sido muy duro, habiendo dejado abandonados 241 cadáveres en el lugar del encuentro. También nos apoderamos de un depósito de víveres, otro de municiones, abundante armamento y material diverso, así como de un convoy de veinte camellos. Las bajas propias que hemos de lamentar en esta acción son 51 entre muertos y heridos. Nuestras fuerzas llevaron siempre la iniciativa y se batieron con bravura consiguiendo asestar a las partidas adversarias un duro golpe de gran repercusión para asegurar la tranquilidad de la zona. Las informaciones recibidas acusan que los saharauis, habitantes nómadas de estos territorios, se presentan a nuestras autoridades en gran cantidad solicitando armas para combatir a nuestro lado, mostrándose horrorizados por los continuos asesinatos y desmanes de que les hacen objeto las bandas del "Ejército de liberación" del Sahara.—Cifra.

Pese a todo inconveniente, el Dr. Fuchs piensa llegar al Polo Sur el sábado

Giulio y Shirley (la muchacha que puede morir de una caricia) han decidido casarse

Hallazgo de minas de esmeraldas de gran valor en Rhodesia

Londres.—El doctor Vivian Fuchs piensa llegar al Polo Sur el sábado, según un cablegrama recibido en la sede, en Londres, de la expedición trasatlántica a la Mancomunidad británica.

Sir Edmund Hillary ha aconsejado a Fuchs su aplazamiento, pero Fuchs ha indicado que seguirá adelante.—Efe.

DECIDEN CASARSE

Londres.—Shirley Holmes, la muchacha que puede morir de una caricia, se encuentra haciendo planes con su novio Giulio para su boda. Los doctores han repetido insistientemente a la muchacha que cualquier emoción puede matarla. Sin embargo, después de la reunión, Shirley y Giulio han decidido casarse. "Nos casaremos la próxima semana. Todo lo que necesitamos es el permiso de mi coronel", ha manifestado el novio, que se encuentra cumpliendo el servicio militar.

Existen de por medio algunos problemas. Giulio es católico, no habla inglés y tiene que terminar su servicio militar. Shirley es "no conformista", no habla italiano y debe ser sometida a una peligrosa operación cuando se encuentre un poco más fuerte. Pero no obstante ellos han decidido casarse por encima de todo.

Shirley, que conoce su gravedad, ha hablado con un dramatismo serio, con un deje femenino y ha dicho: "Si hemos de esperar mucho, quién sabe si yo ya no estaré aquí. Lo mejor es casarse y tomar la felicidad de cada día según viene".

IESMERALDAS!
Salisbury (Rhodesia).—El hijo de un granjero en la lejana rosería africana, a unos 280 kilómetros de esta capital, dice que ha descubierto un depósito de esmeraldas de gran valor. El Gobierno de Rhodesia del Sur, en previsión de que el hallazgo pueda tener graves consecuencias para el mercado mundial de esta piedra preciosa, ha enviado fuerzas de policía a dicha zona, y ha suspendido las autorizaciones de explotación en una región de 1.280 kilómetros cuadrados.

El descubrimiento fue hecho al dar cuenta el granjero Jasper Mizzenwell que halló a su hijo jugando en la reserva de Belling con "pequeñas piedras" que se volvían más brillantes cuanto más jugaba con ellas.

Hasta ahora no se había encontrado esmeraldas en los territorios de la Federación.

Prórroga del acuerdo comercial con Inglaterra

Mercancías a las que afecta el convenio interbancario hispano-yugoslavo

Londres.—Durante las conversaciones que se celebran actualmente en Madrid para la renovación del acuerdo comercial con España se ha llegado a un acuerdo con las autoridades españolas para que, y como medida interina, el convenio en vigor durante el año 1957 se aplique también al primer trimestre de 1958. Ha anunciado la Cámara de Comercio británica.—Efe.

CONVENIO INTERBANCARIO CON YUGOSLAVIA
Madrid.—La Dirección General de Política Comercial y Arancelaria, del Ministerio de Comercio, comunica que el acuerdo interbancario firmado entre el Instituto Español de Moneda Exterior y el Banco Nacional Yugoslavo, será válido por un año, alcanzando las listas de exportaciones de los dos países un volumen de cinco millones de dólares en cada sentido.

Entre las exportaciones españolas, las pimeras materias (papas, colofonia, aguarrás, corcho, wolfram y fluorita), totalizan 1.600.000 dólares; los productos agrícolas (agriles, plátanos, aceite de oliva y pasta de cacao) un millón; las manufacturas textiles un millón y medio y la maquinaria industrial, 200.000 dólares.

De las mercancías yugoslavas de exportación, para los productos alimenticios y materias primas figuran cupos por un total de 3.500.000 dólares (maderas, travesaños, carne, huevos, celulosa, bayalita y seda cáustica). Los artículos manufacturados totalizan 1.400.000.

Los intelectuales de Valladolid quieren convertir a su ciudad en el primer Centro Cervantino del Mundo

Clausura de curso en la Escuela de Guerra Naval

Regresan los Infantes D. Gonzalo y D. Alfonso de Borbón

Valladolid.—Destacados escritores y profesores universitarios entre los que figuran el académico don Narciso Alonso Cortés, han suscrito un llamamiento de gran interés cultural para Valladolid, en el que ponen de relieve el deseo de constituir en esta ciudad el primer Centro Cervantino del Mundo.

Actualmente, pese al transcurso del tiempo, está en pie y para uso cultural la Casa de Cervantes, alberga actual de la Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción y biblioteca pública.

En el citado llamamiento se solicita de las autoridades la ayuda económica precisa para hacer realidad el proyecto comenzando por adquirir la biblioteca de don Juan Sedó, la mejor colección cervantina que se conoce e instalarla en la Casa de Cervantes.

CLAUSURA

Madrid.—En la mañana de hoy tuvo lugar en el Museo Naval la ceremonia de clausura del curso 1956-57 de la Escuela de Guerra Naval.

Comenzó el acto con la última lección del curso pronunciada por el contralmirante Núñez Iglesias, director de la Escuela de Guerra Naval.

Acto seguido fueron entregados los diplomas a los alumnos que finalizaron el curso entre los que figuran 9 jefes de la Marina española, 2 del Ejército de Tierra, 2 del Ejército del Aire y 3 jefes de Marinas de otros países, dos de ellos venezolanos y un j. fugues. A estos últimos les fue impuesta la Cruz del Merito Naval con distintivo blanco.

Cerró el acto el ministro de Marina, que tras felicitar a los nuevos diplomados les exhortó a continuar sus estudios para no verse nunca desbordados por los avances de la técnica. Se congratuló de que entre los diplomados figurase oficiales de los Marinas de otros países y terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Con el pensamiento y el corazón en las fuerzas de Tierra, Mar y Aire que, destacadas en nuestras provincias africanas y en nuestra patria del honor nacional defendan con hercúlea decisión nuestros indiscutibles derechos, no quiero terminar estas palabras, sin dejar constancia de nuestra renovada y encendida adhesión al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que si en la guerra, con su caudillaje militar nos llevó a la victoria, ahora, en

Rechaza Adenauer el plan polaco sobre una zona "no atómica" en Centroeuropa

En su primera conferencia de Prensa desde Octubre, Eisenhower defiende serena pero firmemente a Dulles

Washington.—El presidente Eisenhower, en su conferencia de Prensa, ha hecho un llamamiento a los dirigentes soviéticos para que permitan correr al pueblo ruso la proposición norteamericana para prohibir el empleo del espacio exterior con fines militares. Añadió que tenía la esperanza de que su carta dirigida al Jefe del Gobierno soviético, Nikolai Bulganin, en la que expresaba esta y otras ideas se darían tanto a la publicidad en la Unión Soviética como la carta que dirigió Bulganin a él en los Estados Unidos.

A continuación el presidente norteamericano defendió sin pasión al secretario de Estado Foster Dulles, que ha sido muy criticado tanto en los Estados Unidos como en el extranjero.

Al preguntarse si Dulles había tratado de dimitir, el presidente no respondió directamente a la pregunta, y leyó una declaración diciendo que cree que Dulles es el hombre más dedicado a su trabajo que él conoce, el hombre más prudente que ha conocido y que no sabe de nadie que sepa más que él respecto a los asuntos extranjeros.

Esta ha sido la primera conferencia de Prensa celebrada por el presidente desde el 30 de Octubre, es decir, poco antes de su última enfermedad.—Efe.

TIPICO ARGUMENTO COMUNISTA
Londres.—Rusia acusa a los Estados Unidos de tratar de echarle la responsabilidad de la actual tirantez internacional.

Radic-Moscu difunde un despacho de la Agencia Tass que constituye el primer comentario soviético a la reciente respuesta del presidente Eisenhower a la nota de Bulganin "Es notorio—dice la emisora moscovita—que en la respuesta, contraría a los hechos, se intenta impular a la Unión Soviética la culpa de la tirantez en la actual situación internacional".

El despacho afirma que Eisenhower ha hecho caso omiso de "las propuestas constructivas de la URSS".

(Pasa a cuarta página)

Empieza el sabotaje contra los trenes que traen el petróleo francés del Sahara

Indonesiá acepta, en principio, de la U. R. S. S. un préstamo de cien millones de dólares

Argel.—El cuarto tren petrolífero procedente del Sahara ha sido detenido por un montón de rocas aplastadas por los insurgentes argelinos cerca ya del puerto mediterráneo de Philippeville, según informes oficiales que se reciben en esta ciudad. La locomotora del convoy resultó averiada. Los seis vagones de petróleo que componían el convoy pudieron llegar después de quedar expedita la vía.—Efe.

CONTESTACION EN MARRUECOS A BULGANIN
Rebatido el llamamiento de paz hecho por el primer ministro, Nicolai Bulganin, en Diciembre último, según ha informado un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En la nota de contestación se dice que, por el momento, todas las energías del país han sido dirigidas a la consolidación de su independencia.—Efe.

ENTREVISTA SUKARNO.
NASSER
Luxor (Egipto).—El presidente de Indonesia, Sukarno, y el de Egipto, Gamal Abd El Nasser, han celebrado una nueva reunión y proyectan volver a entrevistarse mañana, en El Cairo, para redactar un comunicado conjunto.

Ambos dirigentes conversaron por espacio de dos horas sobre asuntos económicos y políticos.

INDONESIA ACEPTA UN PRÉSTAMO DE LA U. R. S. S.
Tokio.—El Gobierno indonesiá ha aprobado, en principio, aceptar un préstamo de cien millones de dólares, de la Unión Soviética.

FRANCIA SUSPENDE LAS NEGOCIACIONES CON TUNEZ.
Paris.—El Gobierno francés ha suspendido las negociaciones de alianza con Túnez, como protesta por la muerte de quince soldados franceses asesinados por rebeldes argelinos que, según la opinión francesa procedían de territorio tunecino.

El mercante noruego "Seirstad" partido en dos, en aguas próximas a Menorca

En la parte de popa quedaron 15 tripulantes y en la proa, 10

Parece que todos -menos tres- han sido puestos a salvo

Palma de Mallorca.—A 60 millas al Este de la isla de Menorca, el petroero noruego "Seirstad", a consecuencia del temporal reinante, se partió en dos mitades, quedando en la parte de popa, 15 tripulantes, y en la de proa 10. Otros 10, hasta completar la dotación de 35, parece que se pusieron a salvo en balsas.

A las llamadas de socorro del buque siniestrado, acudió rápidamente el barco holandés "Blit-gang", que se hallaba en aquellas inmediaciones, que pudo salvar a los 15 hombres que se encontraban en la parte de popa del buque partido, que aún flota, y que están en situación difícil.

A estas llamadas, salió desde Palma, inmediatamente, el remolcador "Tritón", de la Marina de guerra española, y poco después lo hicieron otros unidades. SE SALVAN OTROS SIETE TRIPIULANTES
Palma de Mallorca.—Se ha recibido un radiograma en el que se comunica que el vapor italiano "El Rubión" ha salvado a otros siete tripulantes del petroero noruego "Seirstad", que se partió en dos, a sesenta millas de Menorca.

Aviones ingleses y norteamericanos de las bases de Malta vuelan sobre la zona marítima donde se ha producido el suceso y en la que reina fuerte marejada. Un avión norteamericano comunicó haber visto tres lanchas salvavidas pertenecientes al petroero "Seirstad". El destructor inglés "Corián" está dispuesto a unirse a los demás buques que participan en la búsqueda.

El "Seirstad" era mandado por el capitán R. F. Rigger.

MAS SALVADOS
Argel.—El petroero noruego mercante italiano "El Rubión", ha rescatado a siete miembros más de la tripulación del naufragado petroero noruego "Seirstad". Con esto se eleva a 35 el número de tripulantes salvados.

La dotación del "Seirstad" era de 38 hombres.—Efe.

TRÉS NIÑOS EMBRIAGADOS Y HERIDOS
Tarrasa.—Tres niños de corta edad penetraron en la pista de patinaje y helocesto que el Club de la Sagrada Familia tiene establecido en la calle de Farada. Para ello escalaron el muro que da a la calle Pio, y una vez dentro del recinto, se subieron al tejadillo de la cantina, quitaron unas tejas y abrieron un boquete

Se concede la Medalla de Oro de la ciudad a la Caja de Ahorros Municipal

Queda aprobado el presupuesto para el actual ejercicio económico, por un total de 40.113.829,96 pesetas

También se aprobaron los relativos a la Ley del Suelo, Beneficencia, Aguas Autobuses y Estación de Autobuses

Las nuevas tarifas para el suministro de agua serán sometidas a la aprobación de los organismos competentes

Van a ser puestos en circulación títulos por diez millones de pesetas del empréstito correspondiente a "grandes obras"

Organización de cuatro comisiones informativas y nombramiento de Consejos de Administración de Compañía de Aguas y Estación de Autobuses

Hacia un concierto con el Estado, a fin de resolver el problema escolar en Burgos

Iniciación del expediente para conceder la Medalla de oro de la Ciudad al ex-alcalde don Florentino-Rafael Díaz Reig

(En tercera página, información de las sesiones celebradas anoche por el Ayuntamiento.)

(Pasa a cuarta página)

El mercante noruego "Seirstad" partido en dos, en aguas próximas a Menorca

En la parte de popa quedaron 15 tripulantes y en la proa, 10

Parece que todos -menos tres- han sido puestos a salvo

Palma de Mallorca.—A 60 millas al Este de la isla de Menorca, el petroero noruego "Seirstad", a consecuencia del temporal reinante, se partió en dos mitades, quedando en la parte de popa, 15 tripulantes, y en la de proa 10. Otros 10, hasta completar la dotación de 35, parece que se pusieron a salvo en balsas.

A las llamadas de socorro del buque siniestrado, acudió rápidamente el barco holandés "Blit-gang", que se hallaba en aquellas inmediaciones, que pudo salvar a los 15 hombres que se encontraban en la parte de popa del buque partido, que aún flota, y que están en situación difícil.

A estas llamadas, salió desde Palma, inmediatamente, el remolcador "Tritón", de la Marina de guerra española, y poco después lo hicieron otros unidades. SE SALVAN OTROS SIETE TRIPIULANTES
Palma de Mallorca.—Se ha recibido un radiograma en el que se comunica que el vapor italiano "El Rubión" ha salvado a otros siete tripulantes del petroero noruego "Seirstad", que se partió en dos, a sesenta millas de Menorca.

Aviones ingleses y norteamericanos de las bases de Malta vuelan sobre la zona marítima donde se ha producido el suceso y en la que reina fuerte marejada. Un avión norteamericano comunicó haber visto tres lanchas salvavidas pertenecientes al petroero "Seirstad". El destructor inglés "Corián" está dispuesto a unirse a los demás buques que participan en la búsqueda.

El "Seirstad" era mandado por el capitán R. F. Rigger.

MAS SALVADOS
Argel.—El petroero noruego mercante italiano "El Rubión", ha rescatado a siete miembros más de la tripulación del naufragado petroero noruego "Seirstad". Con esto se eleva a 35 el número de tripulantes salvados.

La dotación del "Seirstad" era de 38 hombres.—Efe.

TRÉS NIÑOS EMBRIAGADOS Y HERIDOS
Tarrasa.—Tres niños de corta edad penetraron en la pista de patinaje y helocesto que el Club de la Sagrada Familia tiene establecido en la calle de Farada. Para ello escalaron el muro que da a la calle Pio, y una vez dentro del recinto, se subieron al tejadillo de la cantina, quitaron unas tejas y abrieron un boquete

navideñas, que en los escaparates del establecimiento "Mantenerías Gallagas", se exhibían numerosas botellas de champán frances. Les llamó la atención algunos detalles, y tras una serie de investigaciones, procedieron a la detención de Melquíades Muñoz de la Cueva Gómez, de 58 años, que en dicho establecimiento vendía las mencionadas botellas que han resultado estar llenas de champán muy corriente y no de las marcas que figuraban en las etiquetas, al precio de 300 pesetas por lo que obtiene un margen de beneficio que se aproximaba a diez veces su verdadero valor. También fue detenido Maximiliano Barrios Corbado, de 35 años, autor de la falsificación de las etiquetas y de las demás características externas de las botellas.

Ambos individuos tienen antecedentes como falsificadores y contrabandistas.—Cifra.

PERECIÓ ABRASADA UNA ANCIANA
Albacete (Castellón).—Ha perecido abrasada la anciana Carmen Adell Bellmut, de 79 años de edad, viuda.

Se presume que la anciana, al acercarse al fuego se prendió los ropas y no pudo valerse para librarse de las quemaduras que la produjeron la muerte.

Audiencias del Caudillo

Madrid.—Un momento de la audiencia concedida por S. E. el Jefe del Estado a los jefes de la XXVIII promoción de Infantaría, que le cumplimentaron con motivo de celebrar el 35 aniversario de su salida de la Academia. — (Foto Cifra)

Ayer

FIEL exponen- te de lo que la ciudad ha aumentado, es, sin duda alguna, el volumen de actividades que tiene que atender el Ayuntamiento.

Y reflejo inevitable de esa expansión ha de ser, por fuerza la cuantía de los presupuestos municipales.

Todos los años la carta económica municipal experimenta un aumento, en consonancia con esas necesidades. El presupuesto ordinario de este ejercicio presenta, así, un incremento que se cifra en unos seis millones de pesetas, en números redondos, respecto del pasado. Pero, a la vez, en la propia sección aprobatoria de la norma económica que ha de regir para el desenvolvimiento corporativo en 1938, se aprobaron nada menos que otros cinco presupuestos, circunstancia ésta que pone bien de relieve el modo en que ha aumentado el área de servicios del Ayuntamiento y el volumen que unos y otros significan en orden a la administración de la ciudad.

Bastará una mirada retrospectiva para recordar que, aún no hace sino unos pocos años, la sesión de presupuestos se limitaba a aprobar el ordinario y el de Beneficencia. Pues bien, hoy, junto a esos, figuran —y todos

ellos fueron aprobados anoche por el Pleno municipal— otros cuatro: el de autobuses, valorado en cerca de cinco millones, el de servicios de aguas, con otros siete, el correspondiente a la estación de autobuses, con un millón y el de aplicación de la ley del suelo, que representa más de diez millones de pesetas. O sea, que, en definitiva, la suma en que se cifran las actividades del Municipio es del tenor de los 65 millones de pesetas.

El curioso lector puede encontrar en los resúmenes que de cada uno de los presupuestos ofrecemos en la referencia de la sección los pormenores de ingresos y gastos, puesto que resulta en verdad interesante examinarlos. Mas, de todos modos, en este análisis somero ya queda bien puesto de relieve el reflejo económico que el incremento de la población y la municipalización de importantes servicios de la ciudad han de tener en el desenvolvimiento de la Corporación.

Esto es lo que nos parece interesante subrayar, como primera apostilla a la sesión plenaria celebrada anoche por el Ayuntamiento, para aprobar sus presupuestos.—B. I.

CINE CORDON ESTRENO.—GRANDIOSO TOTASCOPE—COLOR

ESCLAVAS DE CARTAGO

con Jorge Mistral, Rubén Rojo, Ana Peluffo y Giana María Canals
La más completa exaltación de la firmeza espiritual de los primeros cristianos

Sesiones: 5.15 — 7.45 y 11 noche (Autorizada a todos los públicos)

Popular Cinema COLOSAL DOBLE DE CUATRO A ONCE

ESCLAVAS DE CARTAGO Y CURRITO DE LA CRUZ
(Autorizadas para todos los públicos)

Resumen Informativo de Centros y organismos oficiales

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.— Audiencia Territorial. (Sala de lo Civil). Juicio de retrato procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido por don Juan Tobalina y otros con don Julio Aralco Montoya.

—Interdicto procedente del Juzgado número uno de Bilbao, seguido por don José Izquierdo Gurtubay con la Sociedad Retolaza, Arrieta Budañola, S. C.

—Incidente procedente del Juzgado número dos de Santander, seguido por don Antonio Pereda Diego con don Gregorio Molino Rial.

—Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Haro, seguido por don Francisco Olaveda y otros con don Félix Medina Ayaga y otros.

Audiencia provincial. — Juicio oral procedente del Juzgado número dos de la capital contra E. C. C. por el delito de hurto.

— Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, contra M. F. M., por el delito de hurto.

Información militar

RECOMPENSAS.— En consideración a los distinguidos servicios prestados, se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de Infantería don Clemente Martínez Luque, profesor de la Instrucción Premilitar Superior.

Guía del Espectador

COLISEO.— "La portera de la fábrica" (3) y "Cara de bronce" (3).

AVENIDA.— "La herida luminosa" (3).

CALATRAVAS.— "Cerca del cielo" (2) y "Un disparo en la mañana" (2).

GRAN TEATRO.— "Los ángeles del volante" (3) e "Historia de la radio" (5. e.).

CORDON.— "Esclavas de Cartago" (2).

POPULAR.— "Esclavas de Cartago" (2) y "Curruto de la Cruz" (sin calificar).

REX.— "Cuidado con los inspectores" (2) y "Su excelencia el sablista" (3).

Actualidad burgalesa

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosa María Rodríguez Terrados, Ana Isabel Grilejmo García, Luis Gil Cuesta y Angel — Isidro Villanueva Anton.

Matrimonios: D. Cesáreo González Bueno con doña Elisa Carmen García García, hoy a las doce en San Lorenzo.

Funciones: Victorino Arnáiz González, de Burgos, 48 años, Huerto del Rey número 17; Bernabé Villar Calvo, de Redecilla

del Camino, 36 años, Hospital

provincial; Ricardo de los Muros Fernández, de Madrid, 48 años, y Félix Lázaro Medel, de Quintanar de la Sierra, 81 años, San Juan número 28.

"LAS DOS PP"
(José Santamaría González)
MERCERIA NOVEDADES

Para aclarar posibles errores, pone en conocimiento de sus distinguidos clientes y público en general, que esta Casa no tiene sucursales en la plaza de Burgos.

SUFRE UNA CAIDA.— La niña de doce años Pilar Merino Hermandes, que vive en San Esteban número 29, sufrió una caída en la tarde de ayer, produciéndose una fuerte contusión con gran derrame en el pie derecho, y teniendo que ser curada en la Casa de Socorro.

El médico de guardia se reservó el diagnóstico.

DUWARD
Relojería Portales Antón, 8 ESPADA y frente Correos

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro.—A las ocho de la

mañana, 694.2; a las dos de la tarde, 695.9; a las siete de la tarde, 695.1.

Temperaturas.—Máxima a la sombra, 4,4 grados a las 17 horas; mínima, 1,4 grados a las 4 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, SE.—14,4 kms.; a las dos de la tarde, NE.—3,6 kms.; a las siete de la tarde, N.—18,0 kms. Recorrido, 305,9 kms.

EL CUPON PRO-CIEGOS.— En el sorteo de ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 152 y premiados con 25 pesetas, todos los números terminados en 52.

Cristalerías del Norte
Tiene a su disposición más de 500 Perfiles de Molduras para cuadros. Precios económicos. Al lado de la Sala de Fiestas

FARMACIAS DE GUARDIA.— Cuñado, plaza de Primo de Rivera, 2; Hesse Murga, Fernán González, 53 y Presa Cortés, Villalon, 24.

LETRAS DE LUTO.— A los 81 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, falleció ayer el conocido industrial de Burgos don Félix Lázaro Medel.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro más sentido pésame sus apenados hijos, doña Guadalupe, don Luis y don Miguel Ángel, del comercio de esta plaza así como sus hijos políticos, entre los que se encuen-

tra don Angel Peña, empleado del Banco Hispano Americano; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y resto de familiares.

Muere una niña de Villafria víctima de horribles quemaduras

Se la prendieron las ropas
En la clínica de San Juan de Dios y víctima de gravísimas quemaduras ha dejado de existir la niña de seis años María Teresa Díez Arribas, que vivía en el inmediato pueblo de Villafria.

Encontrándose la citada niña en su domicilio y en compañía de un hermanito, parece ser que encendió una vela, en ocasión en que la madre se hallaba ausente de la casa. El fuego hizo presa en el vestido de María Teresa, que salió a la calle envuelta en llamas pidiendo auxilio.

La madre de la criatura, que regresaba a su domicilio en aquel instante, se apresuro a auxiliar a la pobre María Teresa, pero nada pudo hacerse por salvarla ya que, como arriba decimos falleció en la Clínica de San Juan de Dios, después de recibir asistencia en la Casa de Socorro.

Acompañamos a los padres y hermanos de la desventurada niña en el humano dolor que les embarga.

INFORMACIONES

Se vende en Burgos, en Librería Espólon y Librería Lain Calvo

El novenario de misas que darán comienzo a partir de hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, y los Rosarios en la misma iglesia, a las ocho de la tarde, serán aplicados en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don Pedro Revilla Martínez
que falleció el día 12 del presente mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

LA FAMILIA ruega a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

LA NIÑA

MARIA TERESA JESUS DIEZ ARRIBAS
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
— A LOS SEIS AÑOS DE EDAD
Q. E. G. E.

Sus apenados padres, don José Díez Monedero (industrial de Villafria) y doña María-Paz Arribas Renuncio; hermanos Pilar, Julio, Carlos e Isabel; abuelos maternos, don Ildefonso Arribas, doña Amalia Renuncio; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la asistencia al ENTIERRO que se celebrará HOY, DIA 16, en la IGLESIA PARROQUIAL DE VILLAFRIA a continuación de la inhumación del cadáver en el cementerio de dicho pueblo. Villafria, 16 de Enero de 1938

LA HUMANIDAD. Gran Funeraria

LA NIÑA

LA NIÑA

LA NIÑA

La misa-funeral que se celebrará mañana, viernes, día 17 a las nueve y media de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, será aplicada por las almas de

D. Rafael Dorao Arnáiz
(Presidente de honor del Círculo de la Unión)

Y DE LOS SRES. SOCIOS FALLECIDOS DURANTE EL AÑO 1937

R. I. P.

EL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD RUEGAN A LOS SEÑORES SOCIOS ACUDAN A ESTE ACTO PARA RENDIR TESTIMONIO DE PIAOSO RECUERDO A NUESTROS SOCIOS FALLECIDOS.

Burgos, 16 de Enero de 1938

EL SEÑOR

Don Félix Lázaro Medel
(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Falleció el día 14 del actual, a los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (D. E. P.)

Sus apenados hijos, don Luis (del Comercio de esta plaza), don Guadalupe y don Miguel Angel (del Comercio de esta plaza); hijos políticos, don Concepción Martínez y don Angel Peña (empleado del Banco Hispano Americano); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y les suplican la asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de SAN LESMES, ABAD, HOY, JUEVES a las ONCE, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

La conducción del cadáver se efectuó en el día de ayer.

Casa doliente, San Juan 28
"LA CRUZ" — Gran Funeraria.

Burgos, 16 de Enero de 1938.

Doña Clotilde García Ontoria
(Q. E. P. D.)

Los funerales y novenarios de misas y rosarios que se celebren en las parroquias de Peñaranda de Duero y Colindres (Santander), se aplicarán igualmente por el alma de la finada.

La familia HERNAN GARCIA suplica a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos de caridad cristiana, por lo que les quedarán altamente agradecidos.



Oel DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Enero de 1938

AYER, a las doce, tuvo lugar en la Casa Consistorial, la firma de la escritura de permuta de los edificios y anexos de Capitanía y Gobierno Militar, por los del cuartel de Caballería de Lanceros de España. El cuartel que hoy ocupan fuerzas de Caballería e Intervención y la Farmacia Militar, fue construido en el siglo XVIII a expensas de la Real Hacienda, la que se resarcó de los gastos mantenidos por la edificación con un nuevo impuesto o sisa sobre los vi. nos generosos que se consumieron en la ciudad y sus contornos, y aunque desde un principio fue ocupado por fuerzas militares, el Ramo de Guerra no se posesionó de definitivamente y en propiedad del cuartel hasta Marzo de 1806. Durante la ocupación francesa se alojaron en este cuartel fuerzas de Caballería de la Guardia y Compañías de Granaderos. El Regimiento de España lo ocupaba hasta más de 35 años y anteriormente se alojaron fuerzas y servicios de Ingenieros.

CON un tiempo desfavorable, que destituyó en parte la fiesta, se verificó ayer la bendición e inauguración de un grupo de diez casitas construidas en la parte derecha a la salida del Arco de San Martín en régimen de cooperativa por un grupo de humildes funcionarios y obreros burgaleses que constituyeron la entidad 'La Esperanza'. Los socios que integran esta cooperativa han trabajado con el mejor espíritu durante 12.929 horas. Sorteadas las diez viviendas han correspondido a los siguientes socios: D. Amancio Mínguez Moral, don Florencio Pérez Pérez, don Julio Ruiz Salvatella, don Mariano Delgado Merino, don Julio Ruiz Salvatella, don Pedro Ruiz Nidaquia; don Pedro Pargasa Gutiérrez; don Isidro Fernández-Fernández; don Laurencio Fernández-Fernández; don Quintín Fernández Aladáy y don Antonio González Viñuela.

Vida religiosa

SANTORAL
SANTOS DE HOY
Ss.: Fulgencio, dr.; Marcelo, p.; Bernardo, Pedro, mrs.; Honorato, ob.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Fulgencio; segunda oración, de San Marcelo; tercera, Et. famulus.

SANTOS DE MAÑANA
Ss. Antonio, ob.; Mariano, dc.; Antonio, Juan, mrs.; Julián, crm.

Misa, con rito doble y color blanco de San Antonio, segunda oración Et. famulus.

CULTOS
SAN ANTONIO ABAD DE LAS HUELGAS.— Novena en honor del Santo Titular. Por la tarde a las siete. Hoy después de la novena solemnes vísperas.

Mañana: fiesta del Santo Titular, a las once de la mañana misa solemne con sermón por don Félix Sebastián, capellán del Monasterio de Las Huelgas. Por la tarde, a las cuatro, segundas vísperas, función eucarística e bendición de animales.

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

ARRIENDOS
SE VENDE: camion Ford 5 V y furgoneta Ford, 7 HP, modelo A. Escalib. Aparado 54.

CARROCERIAS
Hermanos Gómez García, Vadillos, 44. Teléfono 3923.

COLOCACIONES
NECESITO sastre para hacer oficina, para trabajar Lermio o Torresandino. Informes Almacenes Navarra. Calle de Miranda o Jesús de Miranda o Jesús de Miranda, en Torresandino.

VACANTE la plaza de Guardia de campo se anuncia para su provisión, bien retribuida, casa, luz y demás servicios. Informes el jefe de la Hermandad de Labradoros de Rabé de las Calzadas.

SE HALLA vacante la plaza de ganadero mayor de Celadilla Sotobrin, con 20 fanegas. Tratar con la Junta Ganadera.

SE NECESITA chirre para tres chicos. Informes Vitoria, 29, 1.º.

SASTRE: Necesito aprender de adelantado. Plaza José Antonio, 24, primero.

SE necesita muchacha para ser criada. Informes Santa Clara.

SE NECESITA chico con tres hijos. Informes esta Administración.

SE NECESITAN para Madrid doncella y chica sabiendo cocinar, con informes, buen sueldo. Informes Calzadas Hitogusa, Madrid, 7.

OFRECESE agricultor con tres hijos. Informes esta Administración.

SE NECESITA chófer carnet primera para reparte mercancía almacén pueblo provincia. Escribir apartado 89.

MUCHACHA servicio necesitada. Miranda, 3, 2.ª dcha.

Anuncios económicos

SE VENDE casa traspaso local 50 metros cualquier negocio o industria, 40.000. Facilidades. Informar: Molinillo, 24, Barbería.

SE VENDE piso casa traspaso local 50 metros cualquier negocio o industria, 40.000. Facilidades. Informar: Molinillo, 24, Barbería.

SE VENDE piso casa traspaso local 50 metros cualquier negocio o industria, 40.000. Facilidades. Informar: Molinillo, 24, Barbería.

SE ADMITEN señoras a dormir comer por su cuenta. Barrio Gimeno, 10, 1.ª izqda.

HUESPEDES
PENSIÓN residencial, habitaciones. Teléfonos 4641 y 4746. Gasset, 4, 6.ª.

MATRIMONIO sin hijos desea habitación con derecho cocina. Informes Regimiento Artillería 63. Sala Suboficiales.

CEPO habitación amueblada derecho cocina. Razón teléfono 1486. Hasta tres tarde.

DARIA pensión económica en casa particular. Informes esta Administración.

DESEO dos habitaciones amuebladas derecho cocina. Ofertas E. P. esta Administración.

MUEBLES
VENDO dos camas y dos armarios muy baratos. Barrio Gimeno, 6, 1.º.

VENDO mesa de escritorio. Informes, Conde don Sancho, 6, 1.ª, derecha.

PERDIDAS
PERDIDA rosario plata el domingo. Gratificar por recuerdo familia. Miranda, 6, 1.ª izquierda.

LIQUENCIAS, pasaportes, certificados, pechos, últimas voluntades. Tramitación, r. p. 134.

GASTAPOSTES, Penales, Planos, Última Voluntad, Registro Civil, Casa, Gestoría Sanz.

PISOS: Acuchillados, Barriados, Encerados, Limpiezas «Pujidor». Lain Calvo, 7, Teléfono 3699.

Nuestros teléfonos
29-15 y 15-FR

Anoche fueron aprobados los presupuestos municipales

Presupuesto ordinario

GASTOS		Pesetas
Capítulo I.—Obligaciones generales	10.011.842,90	
II.—Representación municipal	277.000,00	
III.—Vigilancia y seguridad	2.181.997,50	
IV.—Policía Urbana y Rural	2.844.785,00	
V.—Recaudación	1.499.540,00	
VI.—Personal y material de oficinas	4.644.229,97	
VII.—Salubridad e higiene	736.597,85	
VIII.—Beneficencia	1.216.762,85	
IX.—Asistencia social	6.035.226,11	
X.—Instrucción pública	689.823,04	
XI.—Obras públicas	9.218.599,74	
XII.—Fomento de los intereses comunales	657.425,00	
XVIII.—Imprevistos	100.000,00	
TOTAL GENERAL DE GASTOS	40.113.829,96	

INGRESOS		Pesetas
Capítulo I.—Rentas	295.225,20	
II.—Aprovechamiento de bienes comunales	393.000,00	
III.—Servicios municipalizados	750.900,00	
IV.—Eventuales y extraordinarios	4.147.476,22	
V.—Arbitrios con fines no fiscales	929.243,76	
VII.—Contribuciones especiales	1.251.000,00	
VIII.—Derechos y tasas	9.639.068,30	
IX.—Cuotas, recargos y participaciones en contribuciones e impuestos del Estado	12.105.000,00	
X.—Arbitrios municipales	10.174.065,96	
XI.—Recargos y participaciones en arbitrios provinciales	425.000,00	
XIII.—Mancomunidades y Entidades menores	4.750,00	
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	40.113.829,96	

Beneficencia y Autobuses

Los presupuestos de Beneficencia y del Servicio de Autobuses Urbanos aparecen equilibrados igualmente en las partidas de ingresos y gastos.

El de Beneficencia, por un total de 1.493.975,34 pesetas y el de Autobuses, por 4.984.000 pesetas.

Servicio municipalizado de aguas

GASTOS		Pesetas
Capítulo I.—Gastos de explotación	4.970.323,00	
II.—Amortización de Deuda	2.030.425,13	
III.—Gastos del Consejo de Administración	73.000,00	
IV.—Asignaciones a funcionarios del servicio	74.445,72	
V.—Imprevistos	114.000,00	
TOTAL GASTOS	7.262.193,85	

INGRESOS		Pesetas
Capítulo I.—Rendimientos del servicio	6.673.193,85	
II.—Reintegros	475.000,00	
III.—Imprevistos	114.000,00	
TOTAL INGRESOS	7.262.193,85	

Presupuesto especial de urbanismo de aplicación de la Ley del Suelo

INGRESOS		Pesetas
Capítulo II.—Aprovechamiento de bienes comunales	750.000,00	
III.—Subvenciones	9.404.022,96	
IV.—Eventuales y extraordinarios	1.100,00	
VII.—Contribuciones especiales	10.000,00	
VIII.—Derechos y tasas	2.000,00	
IX.—Cuotas, recargos y participaciones en las contribuciones e impuestos del Estado	11.000,00	
X.—Arbitrios municipales	11.500,00	
TOTAL INGRESOS	10.189.622,26	

GASTOS		Pesetas
Capítulo I.—Obligaciones generales	2.128.480,84	
XI.—Obras Públicas	8.052.011,13	
XVIII.—Imprevistos	9.130,49	
TOTAL GASTOS	10.189.622,26	

Servicio municipalizado de explotación de Estación de Autobuses

INGRESOS		Pesetas
Capítulo I.—Art.º Único.—"RENTAS"	230.400,00	
II.—Art.º Único.—"RENDIMIENTO DE SERVICIOS EXPLOTADOS DIRECTAMENTE"	450.200,00	
III.—Art.º Único.—"SERVICIOS TARIFADOS"	388.800,00	
IV.—Art.º Único.—"IMPREVISTOS"	10.000,00	
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	1.079.400,00	

GASTOS		Pesetas
Capítulo I.—Art.º Único.—"GASTOS DE PERSONAL DE TODA CLASE"	578.000,00	
II.—Art.º Único.—"MATERIAL DE TODA CLASE"	70.200,00	
III.—"OBRAS Y SERVICIOS GENERALES"	85.000,00	
IV.—Art.º Único.—"SERVICIOS DEL TALLER MECANICO"	336.000,00	
V.—Art.º Único.—"IMPREVISTOS"	10.200,00	
TOTAL GENERAL DE GASTOS	1.079.400,00	

RESUMEN		Pesetas
IMPORTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.079.400,00	
IMPORTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.079.400,00	
	Nivelado	

La reforma realizada en la Hacienda municipal ha permitido atender a nuevas obligaciones sin repercusión en los contribuyentes

El alcalde explica las características del presupuesto y los frutos conseguidos en la política económica

Ayer noche, a las ocho y media, se reunió con carácter extraordinario el Excmo. Ayuntamiento, con el fin de aprobar los presupuestos municipales para el actual ejercicio, así como diversas ordenanzas fiscales y modificación de otras.

Presidió la reunión el alcalde de la ciudad, don Mariano Jaquotot Uzuriaga y asistieron los capitanes señores Dancausa, Plaza, Villalain, De Mateo, Sanz Briones, Arroyo Alcalde, Conde, López Gómez, Iturriaga, Amigo, Arroyo Arroyo y Ruiz Pascual.

Primeramente fue leído el expediente de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1958, cuyo detalle publicamos en otro lugar de esta página.

PALABRAS DEL ALCALDE

Antes de proceder a la aprobación del presupuesto, el alcalde pronunció las siguientes palabras: "Señores capitulares: Hemos oído el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del Presupuesto ordinario de 1958, por una cuantía de 40.113.829,96 pesetas, y en el se recogen meticulosamente todos los motivos que tanto en ingresos como en gastos operan para llegar a tal cantidad.

Esta Alcaldía estima oportuno el momento para hacer unas consideraciones que amplían el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Se inician haciendo resaltar el incremento que el presupuesto de gastos va a sufrir en relación con el del ejercicio económico pasado, que indudablemente ha sido elevado, en líneas generales, entre otros múltiples motivos, por los que se alzan en la aplicación del Decreto-Ley de incremento de haberes a los funcionarios; por la iniciación de la amortización de las Obligaciones del empréstito de 1952 que viene a iniciar la etapa de devolución del capital obtenido a préstamo; por el incremento de la aportación de este Presupuesto ordinario al Excmo. Ayuntamiento de Urbanismo que hoy recoge una cifra global del orden de 3.400.000 pesetas; por el aumento del gasto de energía eléctrica para alumbrado público provocado por la política de mejora del servicio que lleva el Ayuntamiento; y por último el aumento general que durante el ejercicio de 1957 han experimentado los precios de los materiales y artículos que el Ayuntamiento adquiere para el cumplimiento de sus servicios y la ejecución de sus obras.

Los señores concejales habrán podido observar que tal volumen de aumento en el presupuesto de gastos normalmente hubiera tenido una repercusión en el contribuyente local por incremento de conceptos tributarios y de tipos impositivos de los existentes, a menos que no nos hubiéramos adelantado, como lo hemos hecho en el ejercicio pasado, a una reforma general de la hacienda municipal.

Tal reforma que nació lógicamente con un sentido de preocupación por la impopularidad que supone el afrontarla, y que en ciertos momentos llevo a pesar en el ánimo de los señores capitulares, ha sido sin duda el logro de una aspiración que hoy nos permite plantear de cara la solución al problema económico que de antiguo viene el Municipio soportando.

Si partimos del hecho de que el presupuesto de ingresos de 1957 operaba en una cifra global de 34.000.000 de pesetas de las cuales había unas cantidades del orden de pesetas 2.500.000 por conceptos ajenos a las Ordenanzas fiscales y otras exacciones municipales que no iban a tener, como no han tenido, una virtualidad práctica, es lo cierto que la primitiva cifra quedaba reducida a 31.500.000 pesetas, siendo en cambio los gastos reales los 34.000.000 presupuestados, más la ampliación de cifras de importancia que han sido asumidas durante el ejercicio procedentes de obligaciones nacidas en 1957, como la reforma de haberes de funcionarios con efectos de primero de Abril, que han sido satisfechos con cargo al mencionado presupuesto.

Pues bien, ha sido tan eficiente el programa de actuación económica del ejercicio en su faceta de ingresos, que hoy nos encontramos con todas las obligaciones que pesan sobre el Municipio totalmente abonadas o en proceso de pago para hacer frente a ellas, y nos va a permitir eliminar carga económica que procedente de ejercicios anteriores, se encontraba pendiente de liquidación por falta de dinero o tesorería.

Aquella reforma de Ordenanzas fiscales nos permite, vuelvo a repetir, mirar un futuro despejado de la Hacienda municipal, puesto que con ella operamos para poder aprobar un presupuesto realista, nunca ficticio, y que además nos permita restablecer, como hoy ya lo está en gran parte, el crédito municipal ante el vecindario en general.

Fue también motivo de preocupación la necesidad de creación de nuevas fuentes de riqueza, y hoy los servicios municipalizados que están en marcha y aquellos que se van a iniciar, producirán lo suficiente para mantenerse a sí mismos, sin olvidar el reintegro al presupuesto ordinario las cantidades que por amortización de empréstitos de capitales invertidos en ellos,

actualmente venía gravitando sobre aquel presupuesto.

Por último, nos permite desarrollar un movimiento interior de contabilidad por virtud del cual pasará a la cuenta de valores independientes del presupuesto, cantidades abonadas por ella y que son de obligación del presupuesto ordinario, y al efectuar tal hecho, el aumento de la tesorería de la cuenta de valores independientes del presupuesto, permitirá gran flexibilidad a la Corporación para disponer de sus fondos en aquellos servicios o en aquellas obras que por su carácter de necesarias y preferentes, tengan primordial necesidad de ser afrontadas urgentemente.

Cuando en fecha próxima se os presente a examen e informe la cuenta-liquidación del presupuesto ordinario de 1957, tendrémos al detalle elementos de juicio para poder hacer una información metódica y cifrada, quedando hoy esta ampliación que os doy como un esbozo anticipado del desarrollo eficaz, loable y digno de alabanza del proceso económico del ejercicio, al cual con tanto desvelo como amor al servicio han prestado desde el primero hasta el último de los funcionarios y empleados que en él han puesto su trabajo.

Termino esta ampliación excitando, si es que necesario fuere aun más, vuestro celo en la administración de nuestro patrimonio y de nuestras exacciones mediante una política, ya iniciada, del descubrimiento de las ocultaciones y defraudaciones de los recursos municipales, puesto que con tal política y sin hacer pesar sobre el contribuyente honrado más carga que la que tiene, tengo la seguridad de que el ejercicio de 1958 finalizará con la misma esplendidez y eficacia con que ha terminado el ejercicio de 1957, y que nos permite llevar a cabo el cumplimiento de obligaciones de la competencia del Ayuntamiento sin la preocupación de tipo económico, que al fin y a la postre es sobre la cual gira la totalidad de las realizaciones.

Aprobado el presupuesto general, se aprobó también el especial de Beneficencia para el actual ejercicio, así como el especial que determina la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana para el mismo ejercicio, que detallamos en otro lugar de esta página.

También antes de aprobarse este expediente hizo uso de la palabra el alcalde, quien explicó las generalidades de este presupuesto que se ha confeccionado para responder a los imperativos que señalan la Ley del Régimen del Suelo y de Ordenación Urbana.

Aprobar el presupuesto especial para el servicio urbano de Autobuses para el ejercicio de 1958, detallado así mismo en esta página.

Idem el presupuesto especial para el servicio de la Compañía de Aguas, para el ejercicio actual, antes de cuya aprobación pronunció unas palabras el alcalde señor Jaquotot.

Manifestó que era el primer presupuesto que se hacía para la Compañía de Aguas recientemente liberada por el Ayuntamiento y que estaba concebido, de manera fundamental, para cumplir dos finalidades concretas: primera, la de desarrollar el servicio con la mayor eficiencia posible, después de la reciente ampliación efectuada en el abastecimiento y segundo, señalar la partida que permita satisfacer los plazos anuales de amortización fijados para el rescate de la Compañía.

Aprobar el presupuesto especial para el servicio de la Estación de Autobuses para el actual ejercicio y que detallamos en esta página.

Estimar aprobadas con efectos de primero de Enero y hasta que la Corporación acuerde su modificación o resolución definitiva, las ordenanzas fiscales de aplicación por virtud de la Ley de Régimen del Suelo, relativas a las exacciones siguientes: Derechos y tasas por prestación de servicios; derechos y tasas por aprovechamientos especiales; contribuciones especiales; arbitrios sobre ordenación urbanística (primer período); arbitrio sobre el aumento de volumen de edificación; participación del 80 por 100 en la contribución territorial, riqueza urbana; recargo extraordinario del 4 por 100 sobre líquidos imponibles de la Contribución Territorial sobre riqueza urbana y recargo del 25 por 100 de arbitrios sobre incremento de valor de los terrenos, exacciones todas ellas recogidas por el artículo 181 de la anterior ley.

Dejar redactada, a requerimiento de los interesados, la base cuarta de las ordenanzas fiscal número 20, sobre vigilancia nocturna de establecimientos, comercios e industriales, que queda así:

4.º Los derechos se regularán por la siguiente tarifa: Grupo 1.º, comerciantes e industriales: Hasta 300 pesetas de cuota del tesoro anual por contribución total, pagarán de rebajas de 5 pesetas mensuales; de 301 a 1.000 pesetas, pagarán 2 pesetas; de 1.001 a 2.000, 14; de 2.001 a 4.000, 18; de 4.001 a 7.000, 20 y de 7.000 en adelante, 25.

Grupo segundo.—Propietarios de fincas urbanas. Hasta 500 pesetas de cuota del tesoro anual por contribución total, pagarán derechos mensuales de 5 pesetas; de 501 a 1.000, 6 pesetas; de 1.001 a 3.000, 7; de 3.001 a 5.000, 8; de 5.001 a 7.500, 9;

de 7.501 a 10.000, 10; de 10.001 a 20.000, 11 y de 20.000 en adelante, 12.

N.º habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del Pleno

A las nueve y media y bajo la presidencia del alcalde don Mariano Jaquotot, quedó reunido en sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno. Asistieron los capitanes señores Dancausa, Plaza, Arangüena, Villalain, De Mateo, Sanz Briones, Arroyo Alcalde, Conde, López Gómez, Iturriaga, Amigo, Arroyo Arroyo y Ruiz Pascual.

Fueron adoptados, los siguientes acuerdos:

DESIGNACION DE COMISIONES INFORMATIVAS

Organizar las comisiones informativas del Excmo. Ayuntamiento, que quedan reducidas a cuatro, es decir, las de Gobierno, Hacienda, Fomento y Asuntos Generales, con lo que se logra una centralización de funciones y trabajos en la resolución de los variados asuntos acometidos a las mismas.

Para el más eficaz funcionamiento de estas comisiones se establece una oficina servidora para el control en la tramitación de expedientes, registro y mayores posibilidades para el despacho.

LAS TARIFAS DE AGUA

Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y el Ilmo. Sr. Director general de Industria, la aplicación de las tarifas del suministro de aguas que figura en la memoria de la municipalización del servicio, cuyo expediente de municipalización y tarifas fueron aprobados por el Ministerio de la Gobernación.

Las tarifas cuya aplicación se solicitará son las siguientes:

Tarifa 1.º. Uso doméstico.—En esta tarifa se comprenderán los abastecidos por uso doméstico o familiar y otros centros de beneficencia, establecimientos comerciales e industriales. Los precios serán los siguientes: Para un consumo hasta seis metros cúbicos mensuales, percepción mínima, 10 pesetas al mes. Por el exceso de seis metros cúbicos, hasta 15 metros cúbicos de consumo mensual, 1,80 por cada metro cúbico. Por el exceso de 15 metros cúbicos de consumo mensual, 2,25 pesetas metro cúbico.

Tarifa 2.º. Colectividades beneficiarias.—En esta tarifa se comprenderá el servicio para asilos, hospitales y otros centros de beneficencia, fundados al servicio por metro cúbico sin percepción mínima.

Precio de esta tarifa: 1,65 pesetas por metro cúbico facturado.

Tarifa 3.º. Uso industrial.—Se comprenderá en esta tarifa el suministro a bares, cafés, industrias de todas clases, clínicas y en general todo el consumo que no se incluya en las dos tarifas anteriores. El consumo se establecerá por metro cúbico, con un mínimo de facturación por mes de 40 metros cúbicos. Precio de esta tarifa: 2 pesetas metro cúbico.

Tarifa de alquiler de contadores.—Será obligatoria la instalación de aparatos de medida por cada contrato de abonado. Por los contadores que no sean propiedad del abonado se percibirá un canon de alquiler según la tarifa siguiente: Por un contador de 7 mm., 2 pesetas mensuales; por uno de 8 a 10 milímetros, 3 pesetas; por uno de 11 a 15, 4; por uno de 16 a 20, 5; por uno de 25, 8; por uno de 30, 10 (combinado) 12 pesetas y por uno de 100 (combinado), 25.

EMISION DE TITULOS PARA GRANDES OBRAS

Llevar a cabo la puesta en circulación de una nueva partida de títulos del empréstito autorizado por el Ministerio de Hacienda de 9 de Julio de 1952, por un importe de diez millones de pesetas, dando comienzo así a la segunda etapa del citado empréstito de grandes obras. Se autoriza a la Alcaldía para que en unión de la comisión de Hacienda señale el tipo de emisión y demás condiciones, con arreglo a las circunstancias del mercado en la forma más beneficiosa para el Municipio.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Interesar un convenio con el Estado, para la construcción de edificios con destino a escuelas nacionales o viviendas de maestros.

Al tratarse este expediente hizo uso de la palabra el alcalde señor Jaquotot, quien dio cuenta de que, en reciente visita a Madrid, ha realizado activas gestiones con el director general de Enseñanza Primaria, en las que se trató de firmar un convenio entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación, en virtud del cual la construcción de escuelas, reforma o ampliación de las antiguas y construcción de viviendas para maestros, puede llevarse a cabo mediante la aportación por el Estado del 50 por 100 del presupuesto y el otro 50 correrá a cargo de la Corporación, quien además aportará los terrenos y abonará los honorarios correspondientes.

Este convenio puede fijarse sin limitación de cupos y el señor Jaquotot al dar cuenta de este interesante asunto dijo que la firma del citado convenio puede servir para resolver pronto el problema de la construcción de escuelas en Burgos.

Facultar a la comisión de Gobierno para la ejecución de ciertos arreglos en la Casa Consistorial.

SUBVENCIONES

Conceder una subvención de 15.000 pesetas al Banco Burgalés de los Pobres, para ayuda de la benemérita labor que realiza dicha institución.

Aumentar de 5.000 a 20.000 pesetas la subvención anual que disfruta el Orfeón Burgalés.

Conceder una subvención de 4.000 pesetas a la Comunidad de Franciscanas Misioneras de María, con destino a su guardería infantil, teniendo en cuenta la benéfica labor que viene realizando, ya que proporciona diariamente enseñanza y alimentos gratuitos a más de trescientos niños.

Aumentar hasta 500 pesetas anuales la gratificación que perciben los componentes de la sección de gala de la Policía Municipal.

OTROS ASUNTOS

Aumentar hasta 75.000 pesetas, la aportación del Ayuntamiento a la Campaña de Invierno iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador civil. El señor Plaza, al aprobarse este aumento, dio cuenta de que el aumento asciende a la suma de 25.000 pesetas que fueron entregadas al señor gobernador, como aportación a los donativos con destino a los gloriosos combatientes españoles en Ifni, aparte de las 50.000 que ya fueron aprobadas con destino a la citada campaña.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales por las obras de pavimentación de calzada y aceras de la calle del General Sanz Pastor, cuyo importe total asciende a pesetas 222.909,91 pesetas. Al tratarse de este asunto penetraron en el salón de sesiones varios señores, integrados por la junta de contribuyentes por las referidas obras, quienes luego abandonaron la sala.

Aprobar la modificación del módulo para la aplicación de contribuciones especiales por ensanche de calzada y pavimentación en la calle del General Mola, entre las de Madrid y San Pablo, el total de cuyas cuotas aplicables asciende a 66.476,93 pesetas.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales por pavimentación de calzada y aceras en la calle de Madrid, por un total de pesetas 260.264,73. Asistieron a esta aprobación varios miembros de la correspondiente junta de contribuyentes.

Permutar unos terrenos propiedad de don Vicente Baixauli, en el camino de Villalón.

Conceder una prima de 500.000 pesetas, a «Construcciones y Contratas S. A.» por la terminación total de las obras de la ampliación del abastecimiento de aguas a la población, siempre que las obras se hallen totalmente terminadas para el 1.º de Agosto del año actual y quede liberado el Ayuntamiento de las posibles repercusiones como consecuencia de revisiones, tanto por aumento de jornales como del mayor precio de los materiales.

Al tratarse este expediente, el capitular señor Arroyo Alcalde explicó las razones que concurren en la concesión de esta prima y el interventor, por su parte, manifestó que la consignación correspondiente para el abono de esta cantidad ha de figurar en el presupuesto general de aguas.

Recientemente aprobadas las ordenanzas de la Vivienda y de la Construcción, que forman parte integrante del plan general de ensanche y reforma interior oficialmente aprobado, se acuerda interesar de la Comisión Central de Urbanismo, la aprobación de dicha documentación, considerada como el plan general de Ordenación Urbana a que hace referencia el artículo noveno de la vigente Ley del Suelo.

Aprobar el calendario oficial de fiestas del Excmo. Ayuntamiento para el año actual que es el contenido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 23 de Diciembre de 1957.

A propuesta del capitular señor De Mateo se acordó realizar las gestiones oportunas para que se señale como día de medio fiesta, la tradicional conmemoración burgalesa del «Carpullito», rindiendo así culto a una secular costumbre, muy arraigada en la vida de la ciudad.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJOS DE ADMINISTRACION

Con carácter de urgencia se aprobó una propuesta del concejal delegado en los servicios municipalizados de Aguas y Estación de Autobuses, señor Conde, sobre nombramiento de los Consejos de Administración de los citados servicios.

Ambos Consejos estarán integrados por los siguientes señores:

Consejo de la Compañía de Aguas.—Don Carlos Plaza, don Vicente Pérez, don Gerardo De Mateo y don Carlos Arangüena, como miembros de la Corporación y don Pedro Alfaro Alfaro, don José Luis Preciado y don Aurelio Gómez Escobar, como vecinos de Burgos, en unión del ingeniero industrial de la Corporación don José María Orejón.

Estación de Autobuses.—Don Gerardo De Mateo, don Vicente Pérez, don Emilio Villalain y don Emilio Arroyo Alcalde, como concejales y don Manuel Chamón, D. Juan Riu y don Francisco Burgos, como vecinos de Burgos, además del ingeniero industrial de la Corporación don José María Orejón.

(Pasa a la página siguiente)

Las razones que concurren en la concesión de esta prima y el interventor, por su parte, manifestó que la consignación correspondiente para el abono de esta cantidad ha de figurar en el presupuesto general de aguas.

Recientemente aprobadas las ordenanzas de la Vivienda y de la Construcción, que forman parte integrante del plan general de ensanche y reforma interior oficialmente aprobado, se acuerda interesar de la Comisión Central de Urbanismo, la aprobación de dicha documentación, considerada como el plan general de Ordenación Urbana a que hace referencia el artículo noveno de la vigente Ley del Suelo.

Aprobar el calendario oficial de fiestas del Excmo. Ayuntamiento para el año actual que es el contenido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 23 de Diciembre de 1957.

A propuesta del capitular señor De Mateo se acordó realizar las gestiones oportunas para que se señale como día de medio fiesta, la tradicional conmemoración burgalesa del «Carpullito», rindiendo así culto a una secular costumbre, muy arraigada en la vida de la ciudad.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJOS DE ADMINISTRACION

Con carácter de urgencia se aprobó una propuesta del concejal delegado en los servicios municipalizados de Aguas y Estación de Autobuses, señor Conde, sobre nombramiento de los Consejos de Administración de los citados servicios.

Ambos Consejos estarán integrados por los siguientes señores:

Consejo de la Compañía de Aguas.—Don Carlos Plaza, don Vicente Pérez, don Gerardo De Mateo y don Carlos Arangüena, como miembros de la Corporación y don Pedro Alfaro Alfaro, don José Luis Preciado y don Aurelio Gómez Escobar, como vecinos de Burgos, en unión del ingeniero industrial de la Corporación don José María Orejón.

Estación de Autobuses.—Don Gerardo De Mateo, don Vicente Pérez, don Emilio Villalain y don Emilio Arroyo Alcalde, como concejales y don Manuel Chamón, D. Juan Riu y don Francisco Burgos, como vecinos de Burgos, además del ingeniero industrial de la Corporación don José María Orejón.

(Pasa a la página siguiente)

HABITANTE DE BURGOS

ACUDE AL AYUNTAMIENTO A INSCRIBIRTE EN EL P.º DRON. ESTA ORGANIZACION CIUDADANA TE REPORTARA SOLAMENTE BENEFICIOS

guía facultativa

J. GUTIERREZ MANZANEDO
CARCANTA, NARI y CIDOS
Madrid, 1.º Teléfono 4975

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos — Rayos X
Metabolimetría
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Vitoria 2.º — Teléfono 3667

C. Suárez de Puga
Enfermedades nerviosas y mentales
DIRECTOR SANATORIO
"VIRGEN DE BICOVA"
Sanatorio, San Pedro Cardena, 31
Consulta: Avelanos 1 (De 12 a 2)

Antonio Gómez López
Del Hospital Militar y Patronato
Antituberculoso
PULMON — CORAZON
San Cosme, 2 (P. Vega). Tel. 5590

Luisa Eraña Sáiz
MEDICO
Análisis Clínicos
Sanz Pastor, 4. — Teléfono 2843

Instituto Castellano de Audiología
Centro de lucha contra la SORDERA
Leones de Castilla, 9
VALLADOLID
Se ruega soliciten hora de consulta por adelantado

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 31, 3.º — Teléfono, 3591

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 — TELEF. 1066

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Plaza Rey San Fernando, 3
Teléfonos 1047 y 1448

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo
Consulte en esta Casa su receta de Ocul
Cristales científicos de las mejores marcas.

DOCTOR GARZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD.
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º - T. 1.º

JOSE VELASCO
PULMON Y CORAZON, RAYOS ELECTROCARDIOGRAFIA
Del Hospital Provincial y Cruz Roja. — Consulta de 12 a 2
Santander 15, 2.º — Teléfono 1.º

M. CALVO PINILLOS
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON — RAYOS X
Vitoria, 27 — Teléfono 304

Dr. V. BEATC
PARTOS Y GINECOLOGIA
MONEDA, 2-2.º TELEF. 144

Lavadoras Bru
Lavadoras Otse'n
Lavadoras Iberland
Lavadoras Tarbi
Lavadoras Pingüino
Lavadoras Aurora

EL MAYOR SURTIDO EN LAS MEJORES CONDICIONES LO ENCONTRARA EN

UNIVERSAL ELECTRICA
LAIN CALVO, 23
Ventas a plazos con precios de contado

La Medalla de oro de la Ciudad a la Caja de Ahorros Municipal

Propuesta para conceder la misma condecoración al ex-alcalde Sr. Díaz Reig

(Viene de tercera página)

Fuera de convocatoria, se aprobó por unanimidad, la siguiente propuesta leída por el señor Plaza, primer firmante del escrito — que suscriben otros varios concejales — de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Caja de Ahorros Municipal:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO: Los capitulares que suscriben, previo un detenido estudio de las particularidades más importantes que jalonan las relaciones de V.E. con la Caja de Ahorros Municipal, tienen el honor de exponer:

Que desde que empezó a funcionar en Burgos tan benemérita Institución, ha sido constante su colaboración económica para diversas obras y servicios municipales y de magnífica labor social que ha venido desarrollando en la construcción de viviendas, edificios escolares, establecimiento de escuelas profesionales y de enseñanzas agrícolas, subvenciones a favor de instituciones de Beneficencia, Culturales y Artísticas, becas de estudio, ayuda a la ganadería, etc., etc., cuya relación, que se haría interminable, demuestra de modo patente la estrecha relación de esta burgalesísima Institución con todos los problemas y actividades que constituyen la vida de nuestra ciudad.

En efecto, sin referirnos a la labor que viene desarrollando la Caja en favor del ahorro, con derivaciones de alto interés social, cultural y benéfico, vamos a destacar una leve resena de los servicios prestados a la ciudad y a sus actividades de distintos órdenes, que prestigian el nombre de Burgos y desbordan el ámbito provincial, para tener precisión y carácter nacional.

En el servicio de préstamos y créditos ha concertado con el Excelentísimo Ayuntamiento diversas operaciones, entre las que destacan el anticipo de capital con destino a la adquisición de maquinaria para la fábrica de ladrillos; la financiación de la construcción de la Estación de Autobuses; el préstamo con módico interés que facilitó la adquisición del Palacio del Generalísimo, en unión con la Excelentísima Diputación provincial y, posteriormente, para la adquisición del mobiliario correspondiente y ejecución de las necesarias obras de adaptación y reparación; el concertado para los gastos de instalación en Burgos de la Academia de Ingenieros del Ejército; el facilitado para adquirir la Plaza de Toros, evitando que pasase a poder de particulares, por la importancia que reúne a los fines del plan de ensanche y el otorgado para sufragar los gastos de la conmemoración del "Milenario de Castilla", aparte de la cifra que entra en el fondo perdido.

También son de tener en cuenta las diversas operaciones de Tesorería llevadas a efecto, entre otras, para las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena; para atender los servicios de carnes y otros abastecimientos y para coadyuvar a los pagos inherentes a la ampliación del abastecimiento de aguas.

Con relación a este último problema, teniendo que garantizar el Ayuntamiento ante el Ministerio de Obras Públicas la aportación de una elevadísima cantidad, la Caja de Ahorros Municipal otorgó el aval de garantía sin señalamiento de comisión alguna y posteriormente prestó su aval por otra elevadísima cantidad, para garantizar ante la Compañía "Iberduero" el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Ayuntamiento, con motivo de la compra de las acciones de dicha Compañía.

Los beneficios obtenidos por la Corporación Municipal y, en definitiva, la Ciudad de Burgos, con la colaboración de la Caja para la emisión de Obligaciones, han sido extraordinarios. La Caja ofreció al Ayuntamiento la garantía de que cuando en la ejecución de alguna obra precisara dinero para satisfacer el importe de las certificaciones de obra ejecutada, tomaría la cantidad necesaria en Obligaciones municipales para que la Corporación pudiera satisfacer el importe de los certificados. Por este procedimiento, el Ayuntamiento ha conseguido en la Caja de Ahorros Municipal un montante de cerca de ochenta millones de pesetas, que puede cifrarse en varios millones de pesetas.

La emisión especial de 1955, al 5,5% fue tomada en su totalidad por la Caja, a un cambio francamente alto, en relación con su rentabilidad. La compra de 3.750.000 pesetas nominales quedó materializada en un solo resguardo, con lo que el Ayuntamiento se benefició con el ahorro de los gastos de confección de títulos.

En este sentido, la Caja de Ahorros Municipal ha venido prestando sin interrupción valiosos servicios a la Ciudad, siendo de comprender la gran movilidad que tuvo que dar a las Obligaciones del Excmo. Ayuntamiento, venciendo con agilidad y rapidez la mayor parte de lo que compraba, con objeto de conservar siempre margen para la toma de los nuevos títulos, con cuyo importe habían de ser sufragadas las siguientes certificaciones de obra.

Otro servicio de indudable importancia para Burgos fue el resguardo por la Caja de Ahorros Municipal con relación a la financiación del Servicio de Autobuses Urbanos. Fracasados los in-

tentos de conceder la explotación mediante subasta, la Caja se encargó de este cometido adquiriendo con cargo a sus propios fondos, seis vehículos, en cuya compra invirtió más de cuatro millones de pesetas. Transcurridos dos años, la Caja entregó al Ayuntamiento seis unidades que adquiridas por el precio de 2.428.977,15 pesetas; es decir, con una amortización de 1.663.898,27 pesetas que la Caja hizo voluntariamente y que hubieran podido ser beneficios a su favor, entregando, además, en el acto, el traspaso del saldo figurado en la cuenta de explotación, que ascendía a 258.695,68 pesetas, además de abundantes accesorios y repuestos de importante valor.

En la construcción de viviendas la labor de la Caja de Ahorros Municipal se sale de los límites de lo corriente, hasta despertar la admiración y el agradecimiento de la población. Sin contar la adquisición de la "Casa del Córdón", cuando estaba a punto de pasar a manos extranjeras, preservándola para la ciudad, si algún día la necesita, la serie de construcciones llevadas a cabo por la Caja, ha sido de una importancia excepcional. Las levantadas en las calles de Victoria y Héroe del Alcázar de Toledo; los grupos de las calles de Padre Flórez, Defensores de Oviedo y San Esteban, así como la soberbia realización de la zona de "Los Niveles", culminada con el magnífico edificio social de la plaza de Santo Domingo de Guzmán, constituyen un conjunto de más de ochocientos viviendas que honran a la Institución y que benefician extraordinariamente al vecindario burgalés.

Además, la mayor parte de las casas denominadas baratas, han sido construidas con ayuda económica de la Caja y con el préstamo de importantes sumas, ha hecho posible que se convierta en realidad el proyecto relativo al Patronato "Francisco Franco", que había sufrido serias dificultades.

En el aspecto cultural, podemos citar la aportación de setecientos mil pesetas para la construcción del Grupo Escolar de la calle Salas.

En cuanto se refiere a la obra social de la Caja, prescindiendo de los cuantiosos donativos y subvenciones que viene otorgando desde su fundación en favor de Instituciones de Beneficencia, Culturales, Artísticas, etc., debemos reseñar las Escuelas Profesionales Femeninas de la Barriada "Juan Yagüe"; la Escuela de Agricultura establecida en el Palacio de Saldanueva, para la capacitación de asuntos agrícolas y ganaderos; el servicio de deudas de honor para sufragar estudios de las inteligencias privilegiadas, sin medios económicos; las becas para estudios de Bachillerato y sacerdotales; las bolsas de estudio, en diversas escuelas de carácter industrial; la ayuda económica a fondo perdido y las subvenciones anuales a las Escuelas profesionales "Padre Aramburu"; la ayuda a la ganadería en diversos aspectos, una de ellas la importación de reguas holandesas de viento y tiro y otros servicios de carácter vario, jalonan la vida de la Caja de Ahorros Municipal, de méritos relevantes que la hacen acreedora al público reconocimiento y a la general gratitud, máxime cuando después de toda esta gestión, ha sabido colocar el nombre de la Caja de Ahorros de Burgos, entre las primeras de España, con un saldo superior a seiscientos millones de pesetas.

Y estimando que los citados méritos y servicios se hallan comprendidos entre los que determinan los artículos XI y XII de las Ordenanzas que reglamentan la Institución y otorgamiento de títulos y condecoraciones honoríficas de la ciudad de Burgos, teniendo también en cuenta lo que dispone el artículo XVIII en cuanto a colectividad se refiere, por considerar que en la Caja de Ahorros Municipal concurren corporativamente las circunstancias señaladas, los capitulares que suscriben tienen el honor de proponer a V.E. que, previos los trámites reglamentarios se conceda la Medalla de Oro de la Ciudad a la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, con carácter colectivo, entendiendo que se ha hecho merecedora a la condecoración municipal de máxima categoría por la índole de dichos méritos y servicios locales, verdaderamente extraordinarios y de trascendencia de la labor realizada, en beneficio de los intereses y del buen nombre de la ciudad, con indudable resonancia y proyección nacional.

V.E., no obstante, con su ilustrado criterio, adoptará la resolución que estime más procedente.

Al tratar de este asunto se retiraron el alcalde y los capitulares señores Dancausa y López Gómez, que son conserjeros de la Caja.

Una vez aprobada la propuesta y de nuevo en el salón los tres, Jaquotot, Dancausa y López Gómez, el alcalde hizo uso de la palabra, mostrando-se vivamente complacido por la moción presentada por sus compañeros de Concejo, tanto en su calidad de alcalde presidente de la Corporación como por la de presidente del Consejo de Gobierno de la Caja.

El señor Villalbi, haciéndose eco del sentir de todos los miembros de la Corporación, se unió a la propuesta formulada por varios capitulares para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Caja de Ahorros Municipal.

LA PROPUESTA RELATIVA AL SEÑOR DÍAZ REIG

Seguidamente fue leída la siguiente propuesta:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO: Los capitulares que suscriben, tienen el honor de exponer:

Que es pública y notoria la meritoria labor llevada a cabo por el Ilmo. Sr. D. Florentino Rafael Díaz Reig, durante el tiempo que estuvo rigiendo los destinos de la ciudad, ejerciendo con admirable acierto y aplauso general el cargo de alcalde presidente de esta Corporación, cuya labor no creamos necesario detallar, ya que por su reciente ejecución está en el ánimo y la memoria de todos los burgaleses, que, afortunadamente, seguimos cultivando la virtud del agradecimiento.

Pero no debemos dejar de citar, aunque sea muy brevemente, las obras — elementales para el futuro de Burgos — realizadas durante el ejercicio de la Alcaldía por el señor Díaz Reig, destacando, entre otras de menos relieve, como la deseada pasarela del paso a nivel de Santa Dorotea, la galería de servicios de la zona Norte y la ampliación del abastecimiento de aguas, obras colosales que parecían escapar a las posibilidades económicas de la Corporación, pero que fueron emprendidas con interés ejemplar y con admirable acierto en la dirección de los trámites de ejecución y liquidación de las obras, con la solución de difíciles problemas, en estos casos inevitables, todo ello demostrativo de su cariño a la ciudad y de una dedicación completa al servicio de la misma, para sentar las bases de su futuro engrandecimiento.

Tampoco hemos de pasar por alto sus actividades en el orden artístico, cultural y embellecimiento de la ciudad. Durante su gestión municipal se estableció el Conservatorio Municipal de Música y se inauguraron los grupos escolares del Generalísimo, Hispano-Argentino y de la calle de Salas; se aprobó el proyecto de los jardines de la Avenida del Conde de Vallediano y se inició el mejoramiento del alumbrado público.

Y es de justicia recordar, por constituir una elevación del prestigio del nombre de Burgos, su admirable actuación en la conmemoración ciudadana, celebrada el año 1955, con motivo de la inauguración de la estatua del Cid Campeador, cuyos festejos se dedicaron todos a la iniciativa del señor Díaz Reig y se realizaron con su directa intervención, hastiada el punto de ser el autor del guión de uno de los más elogiados y aplaudidos, aunque debido a su modestia no llegó su labor a conocimiento del público, actuación que se repitió el año siguiente en los festivales de verano con las memorables representaciones de "Julio César".

Sin extendernos en mayores consideraciones, que pudieran ampliarse en todos los aspectos de la vida municipal, creemos que los descritos son méritos suficientes para calificar la labor del señor Díaz Reig, en el ejercicio del cargo de alcalde presidente de esta Corporación, para poder formular en su día la oportuna propuesta en el sentido de que se conceda a dicho señor la Medalla de Oro de la ciudad, una vez transcurrido el plazo que determina el artículo 25 de la citada Reglamentación.

Firman la propuesta los capitulares señores Dancausa, Plaza, Amigo, Ruiz Pascual y Arroyo Arroyo.

Tomada en consideración la propuesta, se designa instructor del oportuno expediente al señor Dancausa y, a continuación, el alcalde destaca los grandes merecimientos del señor Díaz Reig, por su brillante gestión al frente de la Alcaldía y su total entrega al servicio de Burgos.

El nuevo recargo sobre el factor "R" comenzará a regir a partir de Febrero

Parece que la repercusión en las facturas de alumbrado será de un diez por ciento aproximadamente

Madrid.—En fuentes generalmente bien informadas se dice que el nuevo recargo que sobre el factor "R" se aplicará a las facturas de consumo de energía eléctrica tanto para alumbrado como para fuerza comenzará a regir a partir de la energía consumida en el mes de Febrero, es decir, que se presentará el cobro en las facturas del mes de Marzo.

Parece que la repercusión en las facturas de alumbrado será aproximadamente de un diez por ciento.—Cifra.

Los católicos polacos no podrán participar en las solemnidades religiosas que se celebren en Lourdes

"Tienen que permanecer en su país para custodiar a la Iglesia", ha dicho el Cardenal Wiszinski

Lourdes.— Los católicos polacos no podrán participar en las solemnidades religiosas de Lourdes en el año del Centenario de las Apariciones, porque tienen que permanecer en su país para custodiar a la Iglesia. El Cardenal Wiszinski, Príncipe de Polonia, ha contestado en este sentido al obispo de Tarbes y Lourdes, que había invitado a los católicos de Polonia para que participasen en los actos del centenario.

En una carta redactada en términos de gran emoción, el Cardenal polaco dice que entre otras cosas, el obispo de Tarbes y Lourdes: "Ninguna peregrinación polaca participará en los actos centenarios de Lourdes. Los motivos de la ausencia de los católicos polacos de las fiestas de Lourdes se deben a las continuas amenazas y alarmas que se efectúan en Polonia contra la Iglesia Católica, por cuyo motivo es preciso que permanezcamos en la patria para custodiar el tesoro confiado a la Iglesia de Dios."

"Es posible —añade la carta— que días mejores respalden para nosotros cuando recibamos el fruto bendito de la plena libertad de adorar a Nuestro Señor. Hoy —sigue la carta— entre las oscuras nubes de amenazas y alarmas continuas, se filtran solamente débiles rayos".

"Nosotros dice finalmente rezaremos para que el día de gloria y de gracia de Lourdes se celebre lo más espléndidamente posible".—Etc.

Un pijama...



hecho con

Far-West

es un pijama práctico, original, elegante y de gran calidad, propio para el invierno.

Far-West

es un tejido de algodón puro inecogible, inarrugable, de colores sólidos garantizados

Far-West

es una exclusiva de TISSAC CREATION BOUSSAC PARIS



De venta en los mejores comercios.

GASEOSAS

FABRICANTE, SOLUCIONE SU PROBLEMA

Marca de gran prestigio se ofrece, completamente gratis, para que sea utilizada por fabricantes solventes y que deseen mejorar su negocio.

Escriba solicitando informes y dándolos a: D. César de Medina, Jorge Juan, 57, 3.º — MADRID

Espérase que en un futuro inmediato entre en vigor el acuerdo sobre la retirada de la peseta en Marruecos

Se cree que la circulación fiduciaria de nuestra moneda en la zona Norte es superior a los mil millones de pesetas

Rabat.— Se espera que en un futuro inmediato entre en vigor el acuerdo establecido por España y Marruecos sobre la retirada de la peseta de la zona Norte de Marruecos.

En el acuerdo se estipula, con todo detalle, la forma y lugares en que se habrán de hacer las operaciones de retirada y se ha previsto, asimismo, el establecimiento de puestos especiales en las regiones triqueras para que la gente pueda recibir el contravalor en francos de sus haberes en pesetas.

Mientras duren las operaciones de la retirada, toda entrada y salida de pesetas de la zona Norte, será prohibida y también se suspenderá el régimen actual-

mente vigente, para el comercio exterior. En el acuerdo, concluido en Rabat, entre el lunes y el martes pasados, se prevén ciertas medidas especiales para la entrada de mercancías en la zona del antiguo Protectorado español durante este tiempo.

Las operaciones para la retirada de la peseta deberán durar según lo previsto, una semana, y serán supervisadas por una comisión formada por los representantes de los Gobiernos español y marroquí. Estos últimos tendrán que suministrar los billetes y monedas de francos marroquíes para el cambio. Los representantes españoles serán los depositarios de las pesetas recogidas, haciéndose al final de cada día un balance de las sumas cambiadas.

Todas las cuentas bancarias, en pesetas serán cambiadas en francos en la fecha prefijada y se comunicará posteriormente a que cambio fue efectuada la operación. El cambio se fijará de común acuerdo entre Madrid y Rabat.

Los primeros cálculos han valorado en mil millones de pesetas la circulación fiduciaria de la moneda española en la zona Norte, pero se cree que la cifra real es bastante superior.

REUNION DEL CONSEJO INTERMINISTERIAL

MARROQUI

Rabat.— El Consejo interministerial presidido por el Rey Mohamed VI ha acordado las modalidades en que se tendrán que desarrollar las operaciones de la retirada de la peseta de la zona Norte de Marruecos. La medida fue adoptada después de haberse tenido conocimiento de la última nota del Gobierno español sobre dicho tema.

El comunicado publicado por el Ministerio marroquí de Información, dice que, el Consejo ha estimado que es necesario proseguir, lo más rápidamente posible, la liquidación de las cuestiones pendientes en las relaciones hispano-marroquíes.

CONVERSACIONES FRANCO-MARROQUIES

Rabat.— El ministro de Fran-

Rechaza Adenauer el plan polaco sobre una zona "no atómica" en Centroeuropa

(Viene de primera página)

REUNION DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE EUROPA

Estrasburgo.—El Comité político de la Asamblea consultiva del Consejo de Europa se ha declarado hoy contrario a un "statu quo" entre el Oeste y el Este, que pueda perpetuar la división de Alemania y la continuación de la dominación soviética sobre las naciones satélites.

También señala que la Rusia soviética debe demostrar su decisión de llegar a un acuerdo de desarme dejando de boicotear los acuerdos de las Naciones Unidas.

En su criterio el Occidente deberá contrarrestar la penetración soviética, "llevando a cabo esfuerzos mayores para elevar sus niveles de vida" en las zonas poco desarrolladas y respecto a la propuesta de Moscú para celebrar una reunión de jefes de Gobierno el Comité declara que lo más sensato parece que la posición soviética sea sondeada por la vía diplomática.

Por su parte, la Asamblea que comenzó ayer sus sesiones aprobó por unanimidad un informe presentado por el representante austriaco M. Strasser, en el que se denuncia la persecución política que se realiza en los países de "allende el telón de acero". Se dice que este informe que los presos políticos que se encuentran en las cárceles comunistas "no se diferencian mucho de los mártires cristianos".

RESPUESTA DE ADENAUER

Bonn.— El canciller federal alemán, doctor Adenauer, ha rechazado de plano el proyecto del ministro de Asuntos Exteriores polaco, en pro de la creación de una zona no atómica en Europa.

En su mensaje por radio a la nación alemana, el canciller señaló que la existencia de esa zona no protegería a los países comprendidos en ella, pero significaría la muerte de la NATO y de la libertad en la Europa occidental.

El mensaje de Adenauer constituye el primer discurso importante pronunciado por el sobre política internacional desde el final de la conferencia de la NATO en París y parece se adelantará solo en unos días a la contestación en la Alemania occidental ha de dar a las recientes cartas del jefe del Gobierno soviético.

El canciller prosiguió calificando el "diluvio" de notas soviéticas como maniobra propagandística en gran escala, y dijo que "más que justificadas" las dudas acerca de la buena fe de la URSS en las negociaciones de desarme.

AUTORIZACION A GAILLARD

París.—El consejo de ministros de esta mañana autorizó a Félix Gaillard a solicitar de la Asamblea nacional un voto de confianza en relación con el programa de reforma constitucional tendiente a fortalecer el poder ejecutivo.

El debate al respecto está previsto para después del 30 de Enero.

cia en Marruecos, Parodi, ha sido recibida por el ministro marroquí de Asuntos Exteriores, y el de Defensa. En la reunión fueron tratados los problemas militares planteados entre ambos países.

Después de la entrevista, el ministro galo salió en avión hacia París donde dará cuenta a su Gobierno de estas conversaciones.

SE REUNE LA COMISION INTERMINISTERIAL PARA EL ESTUDIO DE LAS REPERCUSIONES DE LA "EURATOM" Y EL MERCADO COMUN, EN ESPAÑA

Presidió Gual Villalbi

Madrid.— Bajo la presidencia del ministro señor Gual Villalbi, se ha reunido en el Ministerio de Asuntos Exteriores el pleno de la comisión interministerial para el estudio de las posibles repercusiones en España de las comunidades europeas económica y atómica.

Durante la reunión el presidente pasó revista a la situación actual de la comunidad económica del Mercado Común y al estado del proyecto de creación de la zona de libre comercio.

Se constituyeron las subcomisiones que han de preparar los detalles sobre los que el pleno redactará oportunamente el estudio que ha sido encomendado por el Gobierno.

Participaron en esta reunión los titulares y los suplentes que representan a los Ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Hacienda, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura, Industria y Comercio así como del Consejo de Economía Nacional y de Delegación Nacional de Sindicatos.

LA BOLSA

Madrid.— La jornada de Bolsa ha sido más encalmada, caracterizándose por la escasez de órdenes de compra.

Los principales retrocesos afectan a Banco Industrial y Sniace, con cinco enteros; Resinera y Aitos Hornos, con siete; Ponferrada, Española de Petróleos y Auxiliar de Ferrocarriles, con ocho. Las mejoras fueron Banco Americano y Reunidas de Zaragoza, con tres enteros y Minas del Rif, con cuatro.

Hoy ha terminado el plazo de contratación de los derechos de ampliación de capital de Hidroeléctrica Española. El precio teórico calculado al cupon fue de 76,81 pesetas, y el primer cambio oficial fue a 67 pesetas. Hoy ha terminado a 92. Las acciones, que quedaron a 282 duros al cortar el derecho, cobraron a primer de año un dividendo de 12 duros. Sin embargo, hoy han quedado a 311 enteros, por lo que es otra suscripción que se ha desarrollado en ambiente favorable y cambio en alza durante el mes que ha durado la contratación de derechos.

El ambiente de la Bolsa al cierre, era de cierta pesadéz y pocos tantos de operaciones.

Cotizaciones. Fondos públicos: Interior, 80; Exterior d, 93; Amortizable, 1952, 98,20; 1951, 98,90; 1953, 98,20; 35 por ciento, 1951, sin cupón, 87,50; 3 por ciento, 1949, 84; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 80; 5 por ciento, 73; exentas, 83; 5 por ciento, 103; interprovinciales, 90,50; locales, con 100, 100; nuevas, 96.

Acciones: Exterior, 450; nuevas, 445; Hipotecario, 317; Central, 63; Banesto, 775; Hispano, 593; Minas del Rif, 728; Duro Felguera, 393; Ponferrada, 841; Campsa, 213; Tabacalera, 191; Explosivos, 382; Petróleos, 742; Altos Hornos, 292.—Etc.

Mercado de divisas

Madrid.— Cambios de moneda extranjera: Francos franceses y marroquíes, 10; Dólares, 42; Libras esterlinas, 117,60; Marcos, 10; Coronas danesas, 99,08; Suecas, 8,11.—Cifra.

SANCO DE SANTANDER BANCA — BOLSA — CAMBIO CAJA DE AHORROS ESPOLON, 12. — B U R G O S

ESPECIALIDADES

Se necesita facultativo médico, que desee crearse gran porvenir para dirigir Consultorio Naturalista de gran prestigio.

Escribir a: Nuño Alda, Urquijo, 43, principal, Derecha, BILBAO.

LOS DEPORTES en Diario de Burgos

Balance de la actuación del Deportivo Juventud en la primera vuelta del torneo liguero

Juez, el único jugador entre veinticinco que ha formado en los diecinueve encuentros disputados.-- Casiano, máximo goleador.-- Tres tantos le marcaron de penalty al equipo burgalés.-- Ninguno de sus jugadores fue sancionado ni amonestado

Vamos a ocuparnos hoy de las actuaciones del Deportivo Juventud, a lo largo de la primera vuelta del torneo liguero, en el decimo-tercer grupo de la Tercera División.

Su actual clasificación, ciertamente, no es muy brillante. Pero su condición auténtica de conjunto amateur y la insustentable de medios económicos en que se desenvuelve, hoy que reconocemos que el papel que viene realizando es bastante decoroso. Actualmente cuenta con un equipo muy conjunto, con el que, a pesar de las lesiones que puede alcanzar una clasificación digna, que le ponga al margen del descenso.

Vamos, pues, a través de los datos que hemos ido recopilando, lo que ha hecho el Deportivo Juventud en esta primera fase de la Liga.



Uno de los equipos que ha defendido los colores del Juventud en la primera vuelta de la Liga. De izquierda a derecha aparecen: de pie; Pacho, San Mamés, Rial, Petache, Juez, Moral; agachados: Rufino, Tudela, Casiano, Arachuetes y Arturo.

TRIUNFOS, EMPATES Y DERROTAS

Se ha enfrentado el Juventud, como es sabido, a los siguientes conjuntos —relacionados por orden cronológico de actuación con el cuadro burgalés—: Benavente, Cáceres, Ciudad Rodrigo, Juventud de Zamora, Atlético de Palencia, Astorga, Béjar, Europa Delicias, Ponferradina, Huelva, Jupiter de Valladolid, Plasencia, Burgos, Atlético de Zamora, Castilla de Palencia, Jupiter Leonés, Gimnástica Arandina, San Pedro y Salamanca.

De estos diecinueve encuentros, ha ganado cinco (todos en Zatorre), ha empatado cuatro (tres en propio campo y uno fuera) y ha perdido diez (nueve en campo contrario y uno en casa).

El resultado favorable más abultado, obtenido por el once burgalés es el 4-0 que propino a la Gimnástica Arandina, en Zatorre y el más exitoso, el 0-0 que campó en el marcador, al finalizar el encuentro jugado contra el otro equipo local, el Burgos C. de F. Por el contrario, la mayor goleada encajada en sus salidas a campos ajenos, fue la que trajo de Cáceres (2-2) y la derrota mínima la que sufrió en su partido contra el Huelva, en Santa Lucía.

Entre los resultados que se han dado en los partidos disputados por el once verdiblanco, se han repetido los siguientes:

El empate a un tanto en los partidos Juventud - Jupiter de Valladolid, Jupiter Leonés - Juventud y Juventud - Salamanca. El 2-1 adverso en los encuentros Ciudad Rodrigo - Juventud y Europa Delicias - Juventud y el 7-1 fue encajado en los encuentros Béjar - Juventud y Plasencia - Juventud.

ALINEADOS

El equipo burgalés ha alineado en esos diecinueve partidos a veinticinco jugadores (siete más que el Burgos), cuyas actuaciones han sido éstas:

Juez ha jugado en todos los partidos, formando una vez como defensa derecha, ocho como medio derecha y diez como volante izquierdo. Le siguen en número de actuaciones los siguientes jugadores:

Rufino y Casiano con 17 partidos. El primero se ha alineado siempre como extremo izquierdo y Casiano ha jugado cinco tardes como interior derecha, cuatro de delantero centro y ocho como interior izquierdo. Con 15 encuentros figuran Arachuetes, Artur y Petache. El primero jugó una tarde como defensa izquierda, cuatro de medio derecha y una de extremo del mismo lado; nueve como interior derecha y una en el ala contraria. Artur formó once veces en la defensa de la defensa, dos en el centro, dos en la izquierda y una como medio derecha. Petache se ha alineado ocho tardes como defensa central, una como defensa izquierda, dos de medio derecha, una como interior derecha y otra de extremo izquierdo.

Quince partidos ha sumado Pacho, que formó cuatro veces de defensa central y once en el lado izquierdo de la misma línea; 13 partidos tiene en su haber Arturo, que jugó siempre de extremo derecho; Moral ha sumado once partidos, formando siempre bajo los paños; ocho encuentros ha disputado Tudela, de ellos cuatro como delantero centro y el resto de interior derecha; siete veces ha vestido los colores verdiblanco Tudela, quien actuó en todos los partidos como volante izquierdo; seis actuaciones corresponden a Rial y Fernández. El primero se alineó una tarde como extremo derecho, tres en el ala de la vanguardia y dos como interior derecha y Fernández jugó cuatro días como delantero centro y dos de interior derecha. Con cinco partidos figuran Frias y Moral II. El primero formó en todos como defensa central y Moral jugó una tarde como interior derecha y cuatro de delantero centro, viéndose imposible-

JUEZ



1,47 y 2,68 respectivamente, por cada partido.

CASIANO, MAXIMO GOLEADOR

La cuenta goleadora es desfavorable para el Juventud. Frente

ALINEADOS

Los 28 goles favorables se los reparten los siguientes jugadores:

ATELETISMO

Una satisfacción muy grande ha deparado el año 1957 a los aficionados a este deporte, y ésta ha sido el nombramiento de una nueva Federación a mediados de Julio. La anterior pasó sin pena ni gloria.

La nueva Federación formada por un núcleo de antiguos atletas, que en otro tiempo dieron personalidad a nuestra ciudad, han logrado en los seis meses escasos de mandato, que el nombre de este deporte suene domingo tras domingo entre las actividades deportivas que tienen lugar en nuestra ciudad. La única salida oficial que como Federación ha efectuado fue antes de dar comienzo la labor de entrenamiento y de captación y coincidiendo además con la celebración en Alicante de los Campeonatos del F. de J., por lo que sólo cuatro atletas se desplazaron a Valladolid a los III Campeonatos Regionales Absolutos, logrando el segundo puesto por equipos entre cinco participantes, e individualmente el primer puesto en 110 m. vallas y peso; siendo segundos en triples y 4 x 400 m., y cuarto y quinto, en 400 m., vallas.

Seis pruebas con varios programas se celebraron en los meses de verano en pista. A ellas acudieron un número no muy grande de atletas; pero todos pusieron de su parte un gran esfuerzo por conseguir el triunfo y mejorar sus propias marcas. El campeonato provincial disputado en dos jornadas fue propicio en participación, siendo sesenta atletas las que intervinieron en el programa olímpico completo. Terminó la temporada atlética en pista con el campeonato provincial de decatlon en dos jornadas, al que concurren nueve atletas luchando por el primer puesto que señala al participante más completo.

La temporada de "cross" no tardó en hacer su aparición y da comienzo con una prueba para las categorías de infantiles y debutantes, a la que concurren cien participantes. La sigue otra para neófitos e infantiles con setenta y un atletas participantes. Tres nuevas pruebas se celebran para las categorías de infantiles, juveniles y mayores, a las que asisten 66, 70 y 31 corredores.

SE HA PREMIADO A LOS PRIMEROS CLASIFICADOS CON TROFEOS Y MEDALLAS...

Se ha premiado a los primeros clasificados con trofeos y medallas, pero para seguir adelante, es necesario un apoyo económico por parte de autoridades y particulares, a fin de que este deporte señale al indio deportivo de un país y al que en nuestra Patria se le trata de dar un notable impulso, pueda en Burgos tener un desarrollo normal y lograr el puesto de vanguardia que ocupó en otros tiempos. La Federación lleva a cabo una labor magníficamente orientada hacia los escolares menores de catorce años que nutren abundantemente las pruebas organizadas hasta la fecha pero es necesario la ayuda de todos para dar buen fin a la tarea emprendida.

El Frente de Juventudes también ha hecho una gran labor en pro de este auxilio y desarrollo. El campo a través comenzó con el campeonato provincial para escolares, rurales juveniles, laborales y mayores, participando en total setenta y cinco corredores. Se acude al campeonato nacional de la Juventud de la segunda categoría celebrado en Bilbao, logrando a los escolares individuales los puestos 45, 64, 77 y noveno por equipos entre 133 corredores y 28 equipos; en cadetes, el 11.º individual; en rurales, el 78, 84 y 103 entre 144, haciendo el 13.º por equipos de 27 clasificados; la clasificación general absoluta fue el puesto 18 de 27 que intervinieron (debiendo a la no participación de laborales).

Un campo a través para infantiles, juveniles y mayores con 120 participantes, pone fin a la temporada de cross, aunque posteriormente en el mes de Mayo se celebró otro con motivo de la Pascua del Deportista.

Los campeonatos escolares inauguraron la temporada de pistas seis son los equipos participantes, los atletas colegiales consiguen marcas de indudable categoría, la participación se ha visto lógicamente mermada al celebrarse en idénticas fechas que las organizadas por la Federación.

En resumen, ha sido el año atlético que más movimiento ha tenido este deporte en Burgos y que siguiendo esta línea de superación, logre lo que el atletismo español espera de él.

Casiano, 6 (en casa y tres fuera); Rufino, 5 (3 en casa y 2 fuera); Petache, 3 (todo en Zatorre); Arachuetes, 3 (2 en casa y uno fuera); Arturo, 2 (en Zatorre); Rial, 2 (uno en casa y otro fuera); Hernando, 2 (uno aquí y otro en campo extraño); Tudela, 2 (uno en Zatorre y otro en terreno contrario) y Fernández 2 (ambos en Zatorre). Moral II ha conseguido un gol en Zatorre.

De los tantos, que tiene en su haber el Juventud, 19 los obtuvo en casa y 8 fuera. Los goles encajados por el cuadro burgalés se reparten de la siguiente forma: 10 sumados en Zatorre y 41 en terrenos adversos.

El Juventud no ha logrado ninguno de sus goles como consecuencia de castigos máximos. Por el contrario, tres de los goles que le han marcado, fueron obtenidos a causa de castigos máximos con que fue sancionado en los siguientes partidos: Juventud - Juventud de Zamora, Plasencia - Juventud y Atlético de Zamora - Juventud.

No se ha visto "favorecido" el equipo local con ningún penalty y, por lo tanto, sus jugadores no han tenido ocasión de desaprovechar estas oportunidades. Por el contrario, el Europa-Delicias falló un máximo castigo, en el partido jugado en Valladolid.

Ninguno de los hombres que han defendido los colores jocosos han marcado goles en su propia meta, a causa de jugadas desafortunadas.

Jugadores lesionados del equipo burgalés, a lo largo del torneo, han sido los siguientes: Moral I, en el partido Ciudad Rodrigo - Juventud; Moral II, en el Béjar - Juventud y Casiano, en el Juventud - Gimnástica Arandina.

Ninguno de los 200 jugadores que se han alineado contra el Juventud ha resultado lesionado de consideración.

Digno de destacar es asimismo que de los veinticinco muchachos que han vestido la elástica verde, ninguno se ha hecho merecedor a sanción ni amonestación alguna, lo que habla muy elogiamente del comportamiento y disciplina deportiva de estos modestos jugadores, merecedores de toda admiración.

SIUL

Hoy celebra el Burgos su junta general de socios

El domingo próximo, "Día del Club" con motivo de la visita del Plasencia

Conforme ya está anunciado, a las ocho de la noche de hoy, en salón de actos del Círculo Católico de Obreros, se celebrará la Junta general de socios del Burgos C. de F.

El motivo principal de la convocatoria, tal como es igualmente sabido, obedece al estado de dimisión planteado por la directiva.

Hasta el momento presente, que separamos, no hay ninguna candidatura de tipo oficial y, como es natural, ignoramos lo que hoy sucederá. Es de esperar que la afección al deporte y el amor hacia el Burgos C. de F., del que tantos cientos de personas tienen dada buena prueba, arbitren las soluciones más pertinentes y que actualmente parecen no vislumbrarse.

Recordamos que a la Junta pueden asistir, sin excepción, todos los socios, previa presentación del recibo del mes en curso.

EL DOMINGO, "DÍA DEL CLUB"

La Secretaría del Burgos C. de F. facilitó anoche la siguiente nota oficial:

«El próximo domingo, día 19 de los corrientes, y con motivo de la visita del Club Deportivo Plasencia, primer clasificado del grupo, se celebrará el "Día del Club".

Por esta causa quedan suprimidos para este partido cuantos pasajes de favor hayan sido concedidos en la presente temporada.

Los socios y abonados, deberán proveerse de entrada al campo, y por lo que a estos últimos afecta, podrán ocupar su localidad con la sola exhibición del carnet mensual.

Como excepción y para este encuentro, se unificarán las localidades de "generales" y "fondo de pie", pudiendo ocupar indistintamente cualquiera de ambas con una u otra entrada, con solamente abonar la cantidad de 13 pesetas, precio habitual de la entrada de "generales" y que en este partido rige también para la de "fondo de pie".

El despacho de localidades dará comienzo a las ocho de la tarde de mañana, viernes, en las taquillas instaladas en el vestíbulo del Teatro Principals.

Burgos, 16 de Enero de 1958.
BURGOS CLUB DE FUTBOL
EL SECRETARIO.
Luis Angel Hermoso.

ESPERANDO AL PLASENCIA

El Burgos viene celebrando sus entrenamientos con vistas al partido del domingo próximo.

Hasta el momento no hay nada resuelto. La única novedad estaba, en cierto modo, en que a Lorenzo se le ha quitado ya la escayola; pero no estará apto para el domingo. Por el contrario, aún tendrá que seguir descansando unos doce días, cuando menos.

He ahí lo único noticiable por el momento.

PELOTA

El próximo domingo, Guipúzcoa - Burgos

Como ya saben nuestros lectores, estamos en vísperas de un gran acontecimiento pelotístico y la verdad, ningún aperitivo mejor para la temporada que el choque Guipúzcoa Burgos en tres especialidades.

Los burgaleses no han podido empezar con mejor pie, pues se trajeron el domingo dos positivos de Madrid que valen mucho, y aunque otras Federaciones pueden arrancar también puntos, nosotros ya lo hemos hecho y ellos tendrán que realizarlo. Así pues estamos confiados en que nuestros representantes pueden llegar lejos en esta competición, que se presenta muy reñida y en la que Burgos por primera vez se atreve a medirse con las potencias pelotísticas españolas de más recia solera.

Y repetimos con los primeros que tenemos que vernos las es nada más y nada menos que con los guipuzcoanos reyes de la pelota. No sabemos quienes vendrán por Guipúzcoa aunque esperamos sean Sorasus en individual y el gran Ituarte con otro delantero en parejas. En pala corta el soberbio Aristi, campeón mundial y varias veces campeón nacional con Eitorra otra gran figura. Por Burgos jugarán, seguramente Pascual I y II y el gran Zurdo de Quintanar que si se anima y se entrena cuidadosamente, puede llegar a emular las hazañas del mejor de los Pascuales, que ya ha entrado en la categoría de las grandes figuras. En pala corta nuestros Alcorta y Urcelay se las verán con los guipuzcoanos. ¿Qué puede ocurrir el próximo domingo? No lo sabemos.

Seguidamente se procedió al sorteo de los partidos correspondientes a la fase preliminar. En lo que se refiere a la eliminatoria en que participará España, el Real Madrid, equipo que representa a dicha nación, se enfrentará al Barreirense, de Portugal. El primer partido se jugará en Lisboa y el segundo en Madrid. Para dirigir el primer partido se ha designado a un árbitro suizo y otro italiano y para el segundo a un suizo y un belga.

Después, se pasó a estudiar la cuestión de los cuartos de final. Un grupo favoreció la celebración de los partidos teniendo en favor la proximidad geográfica, mientras que otro se mostraba en favor de que dichos encuentros fueran decididos por sorteo. El asunto se puso a votación, cuyo resultado fue de tres votos contra dos, a favor de que la proximidad geográfica sea la que decida los partidos correspondientes a los cuartos de final. Prevaleció la postura del delegado español, Raimundo Saporta, que fue secundado por los representantes de Rusia y Checoslovaquia, Francia y Bélgica votaron en contra.

Se celebra el sorteo para la I Copa de Europa de baloncesto

El representante español se eliminará con el portugués

Viena. — Se ha celebrado hoy en esta capital una reunión a la que han asistido representantes de los clubs de baloncesto que participarán en la Copa de Europa y diversos miembros de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA).

Primeramente, los asistentes a la reunión acordaron aceptar el ofrecimiento hecho por el diario deportivo parisino "L'Equipe", para donar un trofeo al ganador de la futura Copa de Europa.

Seguidamente se procedió al sorteo de los partidos correspondientes a la fase preliminar. En lo que se refiere a la eliminatoria en que participará España, el Real Madrid, equipo que representa a dicha nación, se enfrentará al Barreirense, de Portugal. El primer partido se jugará en Lisboa y el segundo en Madrid. Para dirigir el primer partido se ha designado a un árbitro suizo y otro italiano y para el segundo a un suizo y un belga.

Después, se pasó a estudiar la cuestión de los cuartos de final. Un grupo favoreció la celebración de los partidos teniendo en favor la proximidad geográfica, mientras que otro se mostraba en favor de que dichos encuentros fueran decididos por sorteo. El asunto se puso a votación, cuyo resultado fue de tres votos contra dos, a favor de que la proximidad geográfica sea la que decida los partidos correspondientes a los cuartos de final. Prevaleció la postura del delegado español, Raimundo Saporta, que fue secundado por los representantes de Rusia y Checoslovaquia, Francia y Bélgica votaron en contra.

ESQUI

Nota de la Sociedad «Montañeros Burgaleses»

Atendiendo la sugerencia de la Junta Directiva de la Sociedad "Montañeros Burgaleses", transcribimos a continuación una nota dirigida a nuestros lectores aficionados al deporte de la nieve:

«Como quiera que a esta sociedad han sido elevadas consultas y peticiones de información acerca de las excursiones que se celebrarán a las pistas de esquí de nuestra provincia y dado que nuestros asociados ya están debidamente informados por nuestro boletín mensual de información, se pone en conocimiento de todos aquellos aficionados al esquí que deseen participar en dichas excursiones que éstas tendrán lugar todos los domingos de la temporada, sean anunciadas o no en la Prensa y Radio locales y que para poder tomar parte en las mismas bastará con formalizar las inscripciones en "Foto Luz" antes de los sábados de cada semana, advirtiéndose que las plazas serán limitadas y se seguirá un riguroso orden de inscripción».

Irlanda del Norte clasificada para la fase final del campeonato mundial de fútbol

País de Gales gana a Israel

Belfast.—Irlanda del Norte ha derrotado a Italia por dos tantos a uno, en partido de fútbol jugado esta tarde en el campo de Windsor, correspondiente a la fase previa del Campeonato Mundial.

El primer tiempo terminó con dos a cero.

Con este resultado, Irlanda del Norte se califica para la fase final del campeonato, que se disputará en Suecia.—ALFA

PAIS DE GALES VENCE A ISRAEL

Tel Aviv.—País de Gales ha vencido a Israel por dos goles a cero en partido de fútbol celebrado esta tarde en el campo Ramatgan, correspondiente a la fase previa del Campeonato Mundial.

Hockey sobre patines

Torneo Caja de Ahorros Municipal

RESULTADOS DE LA ÚLTIMA JORNADA

La pista del Colegio de las Salesitas fue escenario de los partidos a celebrarse el domingo pasado, correspondientes a la Zona Norte, jugando cinco partidos.

En la categoría juvenil, el "Excelsior" fue goleado por el "Gibraltar", con lo que quedó librado de la "cola".

En la categoría infantil primera, "Nautilus" venció por 2 a 0 al "Yucatán" y el "Plus Ultra" se adjudicó los dos puntos sobre el "Tizona", ya que venció por 3-0.

Los diminutos del infantil segunda, el "Pizarro" sacó sus dos primeros puntos a costa del "Unión", ya que le encajó un tremendo 5-1 y los del "Alas" volaron continuamente sobre la portería del "Azor" y éstos sufrieron las consecuencias del "alete" que les propinó un 4-1.

Ahora se puede decir que esta primera fase se encuentra en su apogeo, aunque todavía no está claro quienes puedan ser los equipos que pasen a la final de este torneo que patrocina la Caja de Ahorros Municipal, en el que participan 40 equipos con un total de trescientos muchachos.

El martes empezará a disputarse la Copa de Castilla de galgos

Madrid.— El próximo martes, día 21 comenzará en "Venta de la Rubia", la IX Copa de Castilla de galgos en campo, reservada para los subcampeones provinciales de las regiones Norte y Centro y el ganador de la Copa Conde de Lerida. La fecha anteriormente fijada era la del día 22, pero ha sido adelantada para no coincidir con el campeonato nacional militar.

Efectuado el sorteo de categorías, ha dado el siguiente programa: "Farandula", de Madrid y "Sate-lite III", de Avila; "Mimosa VII", de Salamanca y "Castilla V", de Burgos; "Garpa III", de Valladolid y "Paladina", de Toledo.

El martes empezará a disputarse la Copa de Castilla de galgos

Madrid.— El próximo martes, día 21 comenzará en "Venta de la Rubia", la IX Copa de Castilla de galgos en campo, reservada para los subcampeones provinciales de las regiones Norte y Centro y el ganador de la Copa Conde de Lerida. La fecha anteriormente fijada era la del día 22, pero ha sido adelantada para no coincidir con el campeonato nacional militar.

Efectuado el sorteo de categorías, ha dado el siguiente programa: "Farandula", de Madrid y "Sate-lite III", de Avila; "Mimosa VII", de Salamanca y "Castilla V", de Burgos; "Garpa III", de Valladolid y "Paladina", de Toledo.

El martes empezará a disputarse la Copa de Castilla de galgos

Madrid.— El próximo martes, día 21 comenzará en "Venta de la Rubia", la IX Copa de Castilla de galgos en campo, reservada para los subcampeones provinciales de las regiones Norte y Centro y el ganador de la Copa Conde de Lerida. La fecha anteriormente fijada era la del día 22, pero ha sido adelantada para no coincidir con el campeonato nacional militar.

Efectuado el sorteo de categorías, ha dado el siguiente programa: "Farandula", de Madrid y "Sate-lite III", de Avila; "Mimosa VII", de Salamanca y "Castilla V", de Burgos; "Garpa III", de Valladolid y "Paladina", de Toledo.

Se celebra el sorteo para la I Copa de Europa de baloncesto

El representante español se eliminará con el portugués

Viena. — Se ha celebrado hoy en esta capital una reunión a la que han asistido representantes de los clubs de baloncesto que participarán en la Copa de Europa y diversos miembros de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA).

Primeramente, los asistentes a la reunión acordaron aceptar el ofrecimiento hecho por el diario deportivo parisino "L'Equipe", para donar un trofeo al ganador de la futura Copa de Europa.

Seguidamente se procedió al sorteo de los partidos correspondientes a la fase preliminar. En lo que se refiere a la eliminatoria en que participará España, el Real Madrid, equipo que representa a dicha nación, se enfrentará al Barreirense, de Portugal. El primer partido se jugará en Lisboa y el segundo en Madrid. Para dirigir el primer partido se ha designado a un árbitro suizo y otro italiano y para el segundo a un suizo y un belga.

Después, se pasó a estudiar la cuestión de los cuartos de final. Un grupo favoreció la celebración de los partidos teniendo en favor la proximidad geográfica, mientras que otro se mostraba en favor de que dichos encuentros fueran decididos por sorteo. El asunto se puso a votación, cuyo resultado fue de tres votos contra dos, a favor de que la proximidad geográfica sea la que decida los partidos correspondientes a los cuartos de final. Prevaleció la postura del delegado español, Raimundo Saporta, que fue secundado por los representantes de Rusia y Checoslovaquia, Francia y Bélgica votaron en contra.



REPRESENTANTE

relacionado Industria y talleres, precisa importante fábrica de cotones limpieza maquinaria. Escribir al número 2.872 "ALAS". Apartado, 257, Bilbao.

Empresa de transportes

con servicios de BARCELONA - MADRID - BILBAO. Interesa persona activa y bien relacionada para hacerse cargo de la representación de esta Empresa en Burgos.

Amplias referencias y solvente economía. Dirigirse a Madrid, Agustín, 20.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Eduardo Alcalde.

Diario de Burgos

Cada día UNA NOTA curiosa

Opiniones contrarias a los "milagros" de la jalea real

Londres. — Un científico británico especializado en el estudio de las abejas ha manifestado que la jalea real no sirve para el fortalecimiento y desarrollo de las personas. El doctor Stanley Gooding dijo que había estudiado detenidamente el problema y que en ningún momento había encontrado evidencia alguna de que la jalea real tuviera efectos rejuvenecedores en las personas.

"Hoy mismo he tomado jalea real — por vía bucal y mediante inyecciones — pero no he sentido efecto alguno. También he hecho que algunos amigos míos tomaran el producto y tampoco en ellos he visto resultados".

El único motivo que, en opinión del doctor Gooding, mueve a pensar que la jalea real alarga la existencia es el de que las abejas reinas, que la ingieren, viven unos dos años y medio, mientras que las obreras sólo viven tres meses. Lo cual, termina el doctor, no señala que lo que sea bueno para las abejas haya de constituir un reconstituyente para las personas.—Efe.

Parece que ya acabó y felizmente la odisea del joven alicantino que buscaba a su familia desde 1939

Ahora resulta que halló a sus verdaderos padres en Don Benito pero piensa quejarse con el matrimonio madrileño que lo reclamaba

Don Benito (Badajoz). — Pasadas ya las dos de la tarde, la expedición que se trasladó aquí desde Madrid para aclarar la verdadera personalidad de Juan González, el muchacho que ha vivido diecinueve años en Alicante sin saber realmente quién era, ha podido salir del pueblo habiendo conseguido plenamente su objeto.

Toda la población de Don Benito se sintió vivamente interesada y ha celebrado que Juan González haya resultado hermano de su paisano Pedro, que fue a buscarle a Madrid, e hijo de María González Borrego, que también vive en esta población.

Los muchachos, la madrina de Juan, su tía, que reside en Don Benito y la esposa del que hasta ahora se sentía íntimamente convencido de ser su padre, se han visto abrumados por las demostraciones de cariño que les ha tributado todo el pueblo, nada más que ellos han salido de la iglesia parroquial, donde habían entrado para dar gracias a Dios por la feliz resolución del asunto.

El que hasta ahora se había llamado Juan González Falcón se llama ahora realmente Juan González González y es hermano de Pedro González González, que fue a buscarle a la capital. Por ello también resulta hijo de María González Borrego, que le abrazó emocionada nada más

verlo, esta mañana, y tiene otra hermana, que se llama Joaquina, una tía carnal, Manuela González Falcón y varios parientes.

Juan González tiene más familia todavía, pues si bien su verdadero padre fue fusilado por los rojos de Don Benito, el 18 de Agosto de 1936, ha encontrado a otro padre que piensa quererle como si fuese hijo suyo. Se trata, tal como ya se avanzó en anteriores noticias, de Luis Cárdenas García, el soldado retirado y actualmente escayolista en Madrid, que primero pensó que Joaquín González era hijo suyo. En este emocionante y altruista gesto que tuvo desde un principio en que se planteó la duda de la legitimidad del hijo y que luego se amplió a Pedro, ha tenido principalísima intervención su esposa, doña Pilar Robledo Gutiérrez.

Ella le convenció a que fuera en la expedición hacia Don Benito, para aclarar definitivamente el caso, gracias a la generosidad del señor Aramburu. Ella fue, también, la que convenció a su marido, Luis Cárdenas, para que desechara la animadversión que sintiera en un principio hacia Pedro González por lo que él creía quererle arrebatar, y ella ha sido, también, la que ha convencido a los dos recién encontrados hermanos para que se vieran a vivir con ellos a Madrid. Podemos decir que si

Más de ochocientas mil pesetas significan los donativos recibidos por el Banco de los Pobres en el año 1957

El balance de su obra en el mismo período de tiempo representa una suma que rebasa seguramente el millón de pesetas

El programa radioteleográfico del Banco Burgalés de los Pobres se inició anoche con la exposición del balance—memoria de la labor desarrollada por dicha institución durante el pasado año.

En metálico se recaudaron pesetas 518.290,85 y la valoración aproximada de los donativos en especie asciende a 359.364,75, lo que viene a significar un total de 877.655,60 pesetas. Por sí a ello se añade la renta del piso destinado a domicilio social, ingresos gratuitos en Hospitales, Colegios y Asilos, consultas médicas, gestiones de abogados y profesionales, aportaciones personales, etcétera, etcétera, resulta que en conjunto las donaciones recibidas representan una suma que alcanza y rebasa seguramente el millón de pesetas.

En cuanto a entregas efectuadas por el Banco, ha distribuido en metálico la cifra de 296.810,55 pesetas, habiendo entregado, además, los siguientes efectos:

- 52 camas, 85 colchones, 22 sillas, 47 sábanas, 113 mantas, 9 cubas, 15 cochecitos de niño, 39 chaquetas, 29 pantalones, 96 chalecos, 42 camisetas, 18 calcetines, 134 camisas, 5 trajes, 34 vestidos, 25 abrigos, 6 gabardinas, una cazadora, un abrazador, 249 pares de calcetines, 297 pares de calzado, 15 corbatas, 16 pares de medias, 249 paquetes de medicinas, 41 paquetes de revividos, dos salchichones, 15 kilos de turron, seis botellas de licor, 147 docenas de huevos, cinco botes de mermelada, diez libras de chocolate, 106 paquetes de pastas, 50 pepellos, 125 kilos de patatas, dos máquinas de afeitar, tres aparatos de radio, dos participaciones de Lotería, 42 paquetes de juguetes, una mesita de noche, un instrumento musical, una máquina de escribir, 150 tubos de pasta de dientes, 65 barras de pan y 189 ayudas especiales de carriles de inválidos, aparatos ortopédicos, gafas graduadas, arreglos de dentaduras,

móteres para imposibilitados y otros varios.

EL CASO DE LA SEMANA

Se trata de una familia obrera, vecina de Burgos. Los hijos del matrimonio son de corta edad; la esposa se halla enferma del pulmón y el marido se encuentra incapacitado para todo trabajo, por estar accidentado en la columna vertebral. En este hogar, no entran otros ingresos que los que recibe el marido como pensión del accidente, 329 pesetas mensuales.

DONATIVOS RECIBIDOS

En metálico — La Peña Cidiana, para el Asilo de las Mercedes, 100 pesetas; para las Hermanitas de los Pobres, 100 y para el Hospital de San Juan, 100; una niña, 5; Cooperativa de Casas Baratas "Caldorón de la Barca", 100; Carmina, para los pobres, 50; anónimo, 25; Mariano Izquierdo, 100; párrafo de Palazuelos, 100; uno de celibrato, 65; una participación de Lotería premiada, 30; M. C. M., 300; una obrera, para el caso de la niña enferma, 25; el de la pipa, 10; Rafael Rueda, 6,45; El, Ella y el Zar, 25; anónimo, 10; de dos hermanitas, para la pareja de novios, 150; M. T. Villalón, 100; V. V., 5; C. AM-PO., 50; C. D., 16.

Sr. Llerena Chave, también muy asiduo, 200 pesetas; Circulo Bur-

Legionarios burgaleses!

Por el presente anuncio se ruega a todos los señores jefes, oficiales y clases, en cualquier situación militar, que hayan servido en "La Legión", se inscriban, caso de interesarles, para celebrar una reunión y comida de hermandad en el lugar y fecha que se anunciará oportunamente.

INSCRIPCIONES, EN LA CAJETERIA "MONACO"

DESHELE, por RUY



—Enseguia sabremos si hemos regresado todos o se ha perdido alguno.

Ante dos próximos acontecimientos

EL CENTENARIO DE LOURDES Y LA EXPOSICION DE BRUSELAS

Bruselas

Por Julia GONZALO SOTO

El otro acontecimiento de carácter internacional que se celebrará en este año 1958 es la Exposición Universal de Bruselas.

Esta Exposición, como todas las de su clase, organizadas por Comités Internacionales y con la ayuda de muchas naciones, es la primera que se celebra después de la de 1939, que tuvo lugar en Nueva York y ofrecerá al examen y a la curiosidad de las gentes en los diversos e inmensos pabellones, que se están construyendo, muchos de ellos con la más moderna y atrevida técnica arquitectónica llamada de "veela tendida", una especie de síntesis de las maravillas del progreso técnico humano, científico y artístico en el momento actual.

Y, como al período histórico que vivimos se le ha llamado "la era atómica", la exposición ofrecerá las sorprendentes y mágicas ampliaciones de la energía nuclear a fines pacíficos.

Y así, como la famosa Exposición de París de 1889 dejó el recuerdo de la Torre Eiffel, símbolo de la conjunción de la gracia y esbelta con el empleo de las grandes masas del entonces novísimo elemento constructivo del hierro, la exposición de Bruselas perdurará en otro monumento, el "Atomium", que representa un gigantesco esquema de la estructura del átomo, cuya fotografía ha ilustrado ya las páginas de periódicos y revistas.

En la Exposición participarán cincuenta y ocho países, y se espera sea visitada por treinta y cinco millones de turistas.

Pero en medio del alarde del progreso material, la Exposición de Bruselas ¿dará al Mundo un mensaje de espiritualidad?

La Santa Sede y el Estado Vaticano fueron invitados a tomar parte en la Exposición y Su Santidad Pío XII con una de esas intuiciones geniales y con la modernidad de su estilo que le caracterizan, decidió que, por primera vez en la historia de la Iglesia, participara ésta en un certamen de tal naturaleza.

La Iglesia Católica y la Santa Sede, presentarán en cuatro pabellones amurallados, con la denominación de CIVITAS DEI, la historia y la realidad actual de su apostolado a través de ocho secciones siguientes:

1. La Iglesia, en general (encomendada a Francia e Inglaterra).
2. El Papado (encomendado a Italia).
3. La Cristianización del Mundo a través de la Historia (encomendada a España, con el concurso de Portugal, América, Filipinas e Indonesia).
4. La Iglesia y la Educación.
5. La Iglesia y las Artes.
6. La acción social de la Iglesia.
7. Los medios modernos de comunicación al servicio de la Iglesia.
8. La Iglesia y la familia.

Es decir, que la Iglesia Católica en medio del estruendo y del alarde de las maravillosas técnicas modernas, mostrará al mundo la historia y la esencia de la verdadera civilización, que es la civilización cristiana, a través de las ocho secciones antes indicadas.

Y el conjunto de los pabellones de la Iglesia Católica será llamado "CIVITAS DEI", LA CIUDAD DE DIOS, según el título que el genio de San Agustín dio a su obra inmortal.

España colaborará en todas las secciones, pero específicamente le incumben con el concurso de Portugal, América, Filipinas e Indonesia, la responsabilidad y el honor de organizar la tercera sección dedicada a la Cristianización del mundo a través de la Historia, bajo el lema

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo ha recibido en audiencia militar en el Palacio de El Pardo a los siguientes señores:

Don Francisco Delgado Serrano, teniente general en reserva. Presidente de Patronatos de Huérfanos de Militares.

Don Juan Noreña Echevarría, general de división. A las órdenes del señor ministro.

Don Fernando García-Valiño y Marcén, general de división Director general de Reclutamiento y Personal, del Ministerio del Ejército.

Don Antonio de Rueda Ureta.

general de brigada de Aviación. Director de la Escuela Superior del Aire.

Don José Morey Gralla, general de brigada de Infantería. Jefe de Infantería de la División número 2.

Don Pedro Ortega Baise, coronel de Estado Mayor, retirado.

Don Benito Pico Martínez, coronel del Cuerpo Jurídico. Fiscal jefe de la Fiscalía Jurídico Militar de la 1.ª Región Militar.

Don Enrique Hernández Enciso, coronel de Caballería, retirado.

Don Cesáreo Martín Alonso, coronel de Artillería. Jefe del Regimiento de Artillería número 19.

Don Juan de Azpiroz y Azpiroz, coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción. Director de la Fábrica de Armas de la Marañosa.

También recibió en audiencia militar a una comisión de señores jefes de la XXVII promoción de Infantería presidida por el coronel de Estado Mayor don José Ruiz-Fornells Ruiz, que le cumplimentó con motivo del XXV aniversario de su salida de la Academia.

AUDIENCIA CIVIL

Participantes en el V Congreso Internacional de Ortodocia, presididos por Mr. Norbert B. Van Buren, presidente del Consejo y director general de la California Spray Chemical, y acompañados por los señores Macaya.

Comisión del Comisariado general de la Santa Sede en la exposición universal e internacional de Bruselas, 1958, presidida por el comisario general Sr. Pablo Helmans y acompañada del comisario nacional español don J. Antonio Basagoiti.

Comisión del Consejo de Administración de Fibras de S. A., presidida por don Pablo de Galarza e integrada por don Mariano Calvo, consejero delegado y don Euzébio Calderón Montero Ríos, presidente del Comité.

Don Eduardo Aunos Pérez, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Don Juan de Bárcenas, embajador de España en Canadá.

Don Eduardo Casuso, embajador de España en Teherán.

Doctor don Germán Martíll Barbero, rector del Pontificio Colegio Español de San José, de Roma y P. Jaime Florez Martín, director general de los Sacrosantos Operarios Diocesanos.

Don Manuel Quintero Noguez, director general de expansión comercial.

Don Manuel Fraza Iribarne, delegado nacional de Asociaciones.

Don José Villarias Bosch, juez de delitos monetarios.

Don Francisco Ulloa y don Germán Bello, capitán y teniente respectivamente de las Fuerzas aéreas de Nicaragua.

Don Wilfredo de Rafols, ingeniero agrónomo.

Don Santiago de les Chornet, pintor.

CARTA DE MADRID

Madrid. — (Crónica de "Tachin", ex-GOS).

El programa convenido entre el Gobierno español y el Comité intergubernamental para las migraciones europeas, ha sido cumplido ampliamente durante el año que acaba de finalizar. Incluso la cifra de familiares que habían de ser transportados desde España hasta los puntos de América en los que residen los emigrantes, se había establecido en 10.000 personas y la de embarcadas ha llegado a 10.331. En la actualidad hay pendientes de embarque 4.999, pues las peticiones que se recibieron de distintos países de Hispanoamérica fueron 15.651.

POPOS

Ante el anuncio de que los rangers de conducir van a ser revividos, se ha puesto de nuevo sobre el tapete todo eso de las velocidades, los tiempos y los incumplimientos de las disposiciones que se refieren a la circulación. El acuerdo es a todas luces acertado, pues hay conductores que adquirieron el tal carnet de conducir, y hoy son ancianos, o hipertensos o miedosos. O habrá otros, más modernos que se habrán trastornado un poquito, como casi todos los habitantes de nuestra bola. Pero se indica por más de un comentarista que las prácticas de los principiantes o de los que hayan vuelto a serlo, se hayan en la Cuesta de las Perdices, y no en

NOTICIAS BREVES

Ha pasado por Barajas, camino de Suiza, una partida de leña cordada, procedente de Portugal. Pero se trataba de una devolución, claro.

—En el nuevo curso de la Escuela de Preparadores de fútbol, hay 27 alumnos. Solo cuatro son futbolistas.

—"El Zorro" ha manifestado que un programa radioteleográfico de 28 minutos la cuesta cuarenta y dos horas de trabajo.

—Última hora: Pedro González ha resultado ser hermano de Juan. En cuanto al presunto padre, se conforma con serlo adoptivo.



Madrid. — Información general: Ha llovido en el litoral cantábrico alto Duero. El tiempo fue bueno en el resto.

— Tiempo probable: Aumento de la nubosidad, con posibilidad de algún chubasco en la zona mediterránea, del Estrecho de Gibraltar y litoral Suroeste de la Península. Sin cambios notables en el resto.

Las temperaturas de Madrid han sido de 10,2 grados a las 13,30 horas y de 14 grados a las cero horas.

Las extremas de España han correspondido a Castellón y Alicante con 18 grados y a Guenca con nueve grados bajo cero.—Cifra.

Cursillo de Educación Física para instructoras rurales de la Sección Femenina

Se está celebrando en nuestra capital un cursillo de Educación Física, para capacitar a las instructoras rurales de Educación Física de Sección Femenina, para que luego ellas trabajen en sus respectivos pueblos y puedan presentar equipos para los campeonatos que se celebran en este año 1958.

En este curso se enseña en deportes: balónmano y en gimnasia: gimnasia educativa, juegos educativos, cuentos gimnásticos, gimnasia y gimnasia de aparatos.

Asisten cursillistas de Istar, Quintanilla San García, Barrio de Bricia, Tardajos, Pedrosa de Río Ubel, Melar de Fernamental, Neila, Sasamón, Villarcayo, Medina de Pomar, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Sales de los Infantes, Quintanar de la Sierra, Lerma y las dos instructoras que van en las Cátedras Ambulantes de Sección Femenina.

CURSO DE HOGAR

Se han desplazado a Castellón 23 afiliadas de nuestra provincia para asistir a un curso de tres meses en la Escuela que tiene la Sección Femenina en esa provincia.

Asisten de las provincias de Villamartin de Villadiego, Barrio de Bricia, Mosa, Quintanilla Sobrosera, Villarmentero, Villaseca de Herreros, Arcos de la Llerga, Sales de los Infantes, Neila, Torresandino, Pedrosa de Río Ubel, Burgos (capitales), Pancorbo, Oña, Valdezate, Vadcondes, Monasterio de Rodilla, Fresnillo, de las Dueñas y Grijalva.

Lea DIARIO DE BURGOS